

El barrio de la Villa se vistió de gala en la festividad del Corpus



Próximas obras de ordenación en el recinto de la Fuente del Rey

Las obras de ordenación del recinto de la Fuente del Rey marcarán el final de siglo

Las obras que se acometerán próximamente en la Fuente del Rey y que han sido adjudicadas a la empresa constructora Exisa, aportarán a la historia de este final de siglo, un cambio significativo en tan emblemático recinto para los prieguenses. En este número de Adarve, hacemos una pequeña introducción del porqué se encarga este proyecto y una descripción de las obras que van a ejecutarse.

Al mismo tiempo, reproducimos un informe que el Arquitecto Técnico Municipal, realiza en octubre del pasado año, en el que sugiere que debería haberse incluido en el proyecto el saneamiento integral de todo el nacimiento, pues los muros que conforman los aljibes se encuentran en unas malas condiciones, que provocan filtraciones incontroladas que afloran por varios espacios del recinto, debiendo encauzarse estas aguas y aprovecharse para su consumo, descartando los motivos por los que no se ha incluido y, que tal vez, hayan sido motivados por la falta de presupuesto.

Encargo y antecedentes

La redacción del proyecto, se realiza por encargo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, que previamente ya había efectuado un Estudio Previo que fue presentado el 2 de abril de 1990. En el referido estudio, se examinaban los problemas fundamentales que afectan al conjunto de la Fuente del Rey, avanzando unas propuestas de ordenación y tratamiento del espacio.

Los arquitectos han contado con la desinteresada colaboración de Cristóbal Povedano y Antonio Martos, pues ambos les han ayudado a entender mejor la Fuente del Rey, el primero por su sensibilidad y comprensión de la arquitectura y personalidad artística de Priego; el segundo con su conocimiento del complejo funcionamiento hidrológico e hidráulico de la Fuente. La Fuente del Rey y la Fuente de la Salud fue declarada Monumento Histórico y Artístico de carácter Nacional por el Decreto 322/1984 del 18 de diciembre (B.O.J.A. 1-2-85).

El equipo redactor de este proyecto está constituido por los arquitectos Gabriel Rebollo Puig, Jorge Benítez Castro y José Miguel Asensio Peña con la colaboración de la historiadora Carmen Fraguero Guerra.

Al hacer el estudio el equipo de arquitectos estableció tres ámbitos:

El primero comprende la Fuente de la Salud y la Fuente de Neptuno. La intervención es fundamentalmente restauradora, se trataría de devolver a estas piezas su perdida belleza, remediando el deterioro que, unas veces el tiempo y otras, intervenciones poco afortunadas le han ido infringiendo.

Los criterios generales de la intervención estarán guiados por lo que, en sentido amplio, podríamos llamar Principios Generales de la restauración de las obras de arte.

Un segundo ámbito lo constituye el entorno inmediato de las fuentes. La actuación irá encaminada a mejorar la relación de la Fuente con su entorno. En la actualidad nos encontramos un conjunto de espacios



Obras en el recinto de la Fuente del Rey a primeros de siglo.

mal integrados entre sí y con el monumento, faltos de unidad.

Nuestro objetivo fundamental en este ámbito es lograr un conjunto unitario siendo protagonistas las fuentes que irradian su geometría a todo el espacio que queda a ellas vinculado.

El tercer ámbito son las edificaciones que, fuera de los límites del Proyecto, afectan con su presencia a la percepción y entendimiento del conjunto: como son las fachadas del lado norte y los patios traseros de las casas de la calle Málaga que constituyen el límite

este; asimismo el barrio del Calvario, que ocupa la colina al sur de la calle Cervantes y especialmente todas las casas que dan fachada a esta calle.

En todos los casos la «presencia» de estas edificaciones afecta de manera indudable y desgraciadamente no siempre positiva al conjunto.

Es importante y urgente que desde el Planeamiento Urbanístico –general o especial– se aborde este tema, estudiando las repercusiones que las edificaciones en unos determinados sectores de la ciudad tienen sobre la Fuente del Rey.



Aspecto actual del recinto.

Informe del Arquitecto Técnico Municipal

En relación al Proyecto de Ordenación de la Fuente del Rey, he de exponer:

Que no entro a valorar ni considerar la ordenación del conjunto, aunque considero que debería existir una comisión creada al efecto para valorar sobre todo el tipo de revestimientos que lleva todo el recinto y digo esto porque el enchinado de entrada va desmontado en su totalidad y sustituido por un empedrado de material basáltico, es decir la piedra común de color gris, así como en gran parte del entorno. Las distintas bancadas que se conforman alrededor de la fuente incluyendo parte de los jardines alrededor de la Virgen de la Salud van con tratamiento de albero y un drenaje.

Independientemente de la cuestión estética en cuanto a su infraestructura de servicios, es bien conocida por esta Corporación Municipal que del agua que se surte toda esta ciudad, no emana directamente de la Fuente de la Salud, sino que frente a esta existen unos aljibes de mampuestos en seco en una gran superficie comunicados con la propia fuente.

Estos muros que conforman los aljibes se encuentran en unas malas condiciones y sobre todo un muro de contención de todo este entramado que existe en sentido perpendicular a la fuente a la altura de los leones margen izquierda, lo que está provocando resúmenes incontrolados que afloran tanto por el vaso de la fuente como por cualquier otro espacio de este recinto.

Estos resúmenes van aumentando de caudal, por lo que se considera imprescindible antes de proceder a realizar las obras en este espacio un saneamiento integral de todo este nacimiento, que con independencia de evitar el deterioro progresivo de esta fuente y su espacio, se controlen y se encauzen estas aguas para poder ser usadas en el consumo de esta ciudad, máxime con la sequía que venimos padeciendo.

En las diversas ocasiones que he podido contactar con el Arquitecto autor del Proyecto, le comente este hecho calculándole los costos de esta intervención que debe realizarse a justificar y por una cuantía de unos veinte millones de pesetas.

Desconozco los motivos por los que no lo incluyó en su proyecto, seguramente por falta de presupuesto, aunque insisto en la necesidad de acometer estas obras de saneamiento antes de proceder a ejecutar ningún tipo de obra de fábrica en todo este conjunto incluyendo la fuente.

Priego de Córdoba, 20 de octubre de 1994.

El Arquitecto Técnico Municipal

Presupuesto de la ordenación del recinto de la Fuente del Rey

RESUMEN DE CAPÍTULOS

Capítulo I.	Demoliciones y trabajos previos	2.630.442
Capítulo II.	Movimiento de tierras	746.836
Capítulo III.	Saneamiento	1.653.134
Capítulo IV.	Cimentación y estructuras	6.464.830
Capítulo V.	Albañilería y cantería	45.596.107
Capítulo VI.	Cubiertas	223.817
Capítulo VII.	Restauración Fuente del Rey	8.253.376
Capítulo VIII.	Restauración Fuente la Salud	1.100.984
Capítulo IX.	Restauración Escaleras	1.342.020
Capítulo X.	Revestimientos	2.851.163
Capítulo XI.	Instalación de Fontanería	2.197.319
Capítulo XII.	Instalación de Electricidad	2.486.437
Capítulo XIII.	Illuminación	13.436.293
Capítulo XIV.	Carpintería y Cerrajería	198.967
Capítulo XV.	Vidrios y Pinturas	27.989
Capítulo XVI.	Jardinería	5.214.906
Capítulo XVII.	Mobiliario Urbano	251.031
Capítulo XVIII.	Varios	808.914
	Suma ejecución material	95.484.565
	13% Gastos Generales	12.412.993
	6% Beneficio Industrial	5.729.074
	Suma	113.626.632
	15% I.V.A.	17.043.995
	Total Presupuesto de Contrata	130.670.627

Los arquitectos

Problemas y objetivos de la intervención

Lo que realmente hace excepcional al conjunto no es sólo el valor intrínseco, escultórico o arquitectónico, de sus piezas, sino fundamentalmente el elegante y barroco «diálogo», naturaleza arquitectura o naturaleza artificio.

La fuente sigue siendo, en cierta manera, un río canalizado y geometrizado.

La Fuente del Rey es un bello ejemplo de la especial sensibilidad manierista y barroca por la naturaleza, por una naturaleza domesticada y humanizada, por una «naturaleza casi artificial».

Hay falta de unidad en el conjunto. Existe un divorcio entre el monumento y su entorno.

Otros problemas relacionados con el mal uso de la Fuente del Rey son:

–Existe un exceso de zonas dedicadas al paso, zonas mal delimitadas y demasiado cercanas a la fuente.

Está mal aprovechada la ladera Oeste. Se pierde una zona de estar tranquila al margen de las zonas de paso, y se pierde un punto de vista privilegiado, desde el que se contempla la Fuente desde lo alto.

La plataforma Este, incluyendo el descuidado escenario, es de las partes del jardín que más necesitan intervención. En la actualidad carece de atractivo, permanece casi sin uso.

Salvo los magníficos plátanos, la jardinería no nos parece la más adecuada.

La primera razón es porque se trata de un conjunto de árboles que ocupan desordenadamente algunos espacios libres.

La segunda razón es porque la jardinería no está al «servicio» de la fuente; no es parte vegetal de su arquitectura.

La tercera razón es que en muchos casos se trata de especies poco apropiadas al lugar.

También, porque resulta un lugar algo desolado y árido.

El plano de adoquines, que rodea a la fuente, imposibilita que la geometría en piedra de la fuente se dibuje en contraste de color y textura sobre una superficie blanda ajardinada, como ocurre en la mayoría de los jardines barrocos.

Aunque sea de pasada, hay que insistir en la agresión que para este conjunto representan algunas de las edificaciones, que cercanamente la rodean.

La fuente como punto de articulación entre la ciudad y el campo, paisaje, como hemos dicho antes, transición entre el paisaje urbano y el rural, prácticamente se ha perdido.

Del enunciado de estos problemas, prácticamente se deduce el sentido y los objetivos de la propuesta, habida. El criterio básico a seguir en la intervención será:

–Buscar la unidad perdida en el espacio de la Fuente del Rey.

–Intentar que todos los sectores que la forman queden articulados y que haga de la fuente su centro y motivo principal.

Hay que ser muy prudentes y respetuosos, no quitar protagonismo a la fuente, por el contrario valorarla, reconstruirle un marco adecuado.

Aspectos de la solución que se propone:

–El acceso a través de la calle del Río, desde un punto de vista urbano podríamos decir que la Fuente del Rey es el remate de la calle del Río.

Pues bien, el encuentro de estas dos piezas urbanas no queda en la actualidad bien resuelto.

La conjunción de dos suaves escalinatas; una en forma de arco de circunferencia –lo que facilita el acuerdo de dos ejes no alineados– y otra muy ancha, suave y sin referencias a su eje, unida a la plantación de tres abedules que modifican virtualmente los paramentos de la calle.

–La zona Este, tras la hilera de plátanos.

La reordenación de la zona Este intenta vincular más esta zona con la Fuente.

Se trata de una especie de «palcos» un poco elevados que tienen una visión algo lejana de la Fuente. Al fondo, junto a la medianería, unos muros de piedra, que en su parte baja son bancos, delimitan estos «palcos». Estos muros-bancos tienen un trazado de arcos de circunferencia. Tras estos muros unas plataformas elevadas ajardinadas nos sirven para vestir de vegetación la medianería sin ocultarla totalmente. Perpendiculares a los muros-bancos aparecen a veces otros muros radiales que separan los «palcos» entre sí.

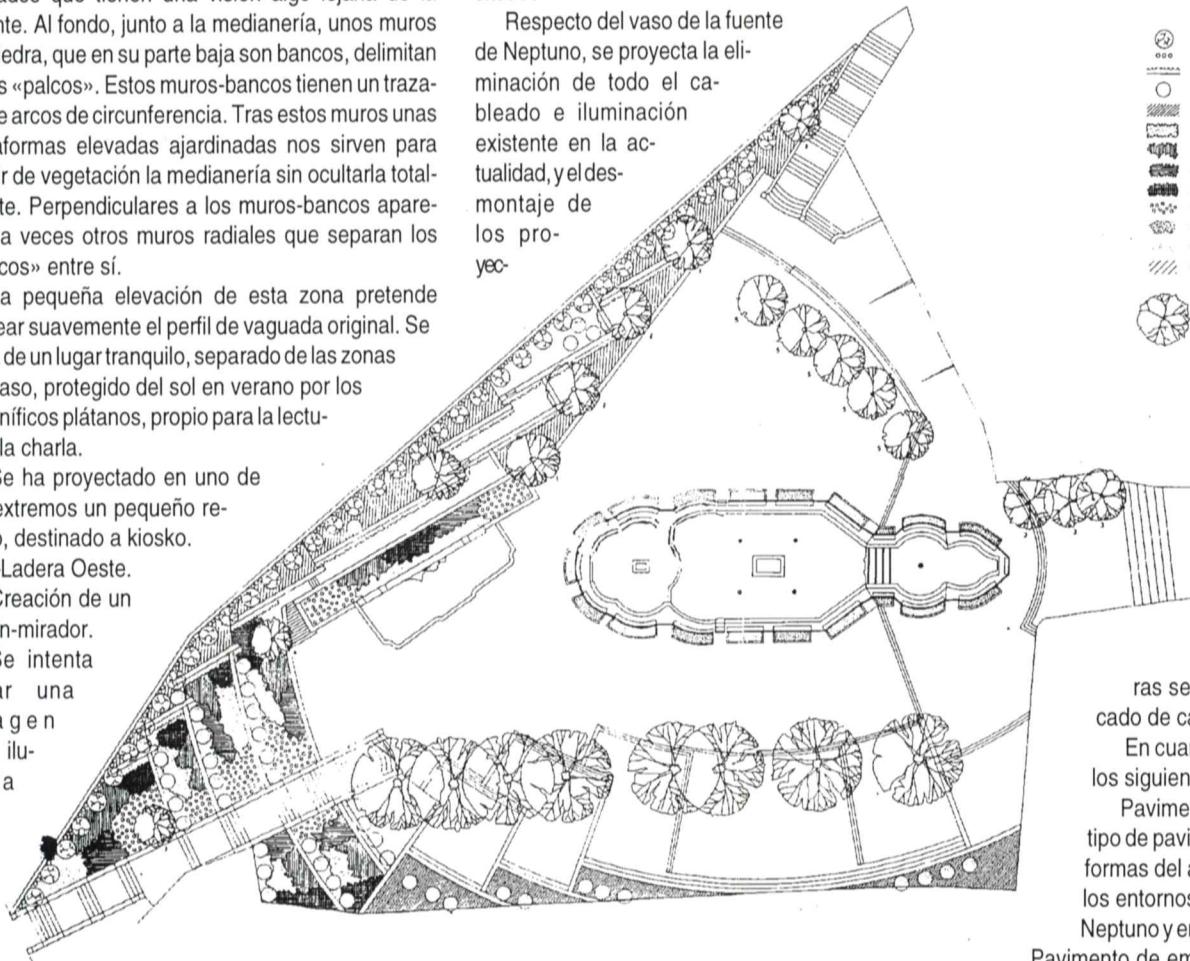
La pequeña elevación de esta zona pretende recrear suavemente el perfil de vaguada original. Se trata de un lugar tranquilo, separado de las zonas de paso, protegido del sol en verano por los magníficos plátanos, propio para la lectura y la charla.

Se ha proyectado en uno de los extremos un pequeño recinto, destinado a kiosko.

–Ladera Oeste.

Creación de un jardín-mirador.

Se intenta crear una imagen algo ilusoria y



teatral de montaña natural; los muros forrados de vegetación son las bambalinas de este escenario ajardinado.

Los álamos situados junto al muro de contención tratan de casi ocultar las altas, inapropiadas y agresivas edificaciones de la calle Cervantes.

Por último la ladera Oeste acoge el uso de jardín-mirador. Mirador tranquilo, recóndito y privilegiado por su altura que nos permite una visión bellísima.

Se debe modificar la situación de la cruz, colocándola en la misma ladera pero en posición más elevada.

Descripción de Unidades de Obra

DEMOLICIONES

Se proyecta:

–La demolición de la pavimentación de adoquín que enmarca actualmente la Fuente de Neptuno.

–La del pavimento de losa de chino lavado existente entre los bancos perimetrales a dicha fuente y el vaso de ésta.

–La de las zonas de pavimento de chino situadas en el acceso al recinto desde la calle del Río.

–Desmontaje de las farolas existentes y de todos

los cableados aéreos que atraviesan en la actualidad el recinto.

–La de la solería de barro de 30 x 30 y de la solera correspondiente situada junto a la medianería Este.

–La edificación correspondiente al escenario.

–La del forjado de cubierta del recinto que aloja actualmente los equipos de elevación de agua a los depósitos municipales.

–La del muro de contención existente junto a la Fuente de la Salud.

–La de la escalera que sube a la cruz existente en la ladera Sur, y el muro de contención situado a mitad de dicha ladera.

Respecto del vaso de la fuente de Neptuno, se proyecta la eliminación de todo el cableado e iluminación existente en la actualidad, y el desmontaje de los proye-

forado en la separación de los palcos de la medianería Este y en la formación de bancos, tanto de la medianería Este como de la zona Norte.

REVESTIMIENTOS

Todos los muros anteriormente descritos (de hormigón o ladrillo), se revestirán de piedra caliza. Las formaciones de bancos de ladrillo se revestirán con piedra caliza de las mismas características anteriores.

La piedra caliza contará en su cara vista con un

tores existentes en la Fuente de la Salud.

Se proyecta la demolición de las rampas y escaleras que constituyen en la actualidad el acceso al recinto desde la calle Río.

HORMIGONES Y ALBAÑILERIA

En la ladera Oeste del recinto se proyectan muros de contención adaptados a la topografía que constituyen una serie de terrazas escalonadas. Asimismo en esta ladera se prevé un itinerario visitable al que se accede por la escalera que se proyecta junto a la Fuente de la Salud.

En la ladera Sur se proyectan también muros de contención siguiendo el perfil de dicha ladera. Estos muros tienen una geometría a base de arcos de circunferencia concéntricos. Estos muros quedan interrumpidos por la escalera que constituye el acceso al recinto desde el ángulo Sur, en la medianería que constituye el límite Este del recinto, se proyectan muros de contención que permiten en la superficie exterior de sus arcos la ejecución de una serie de macizos de terreno vegetal, en los que se prevé la plantación de arbolado.

Se proyectan muros de albañilería de ladrillo per-

labrado fino.

El remate de los antepchos de las escaleras existentes se proyecta también en piedra caliza. Los paramentos verticales de estas escaleras se picarán y revestirán con estu- cado de cal.

En cuanto a pavimentos, se proyectan los siguientes tipos:

Pavimento de albero compactado. Este tipo de pavimento se proyecta en las plataformas del anexo a la medianería Este, en los entornos de la Fuente de la Salud y de Neptuno y en el itinerario de la ladera Oeste.

Pavimento de empedrado granadino. Este mismo tipo de pavimento se ejecutará, en la zona situada entre bancos y vaso de la Fuente de Neptuno.

En la zona correspondiente al acceso desde la calle del Río, el pavimento de empedrado granadino, se proyecta alternando con tiras radiales de piedra caliza de 20 cm. de anchura y 10 cm. de espesor.

También se proyecta la reparación del pavimento de empedrado granadino existente en la actualidad en las dos escaleras de acceso al recinto. Peldaños macizos en bloque de piedra caliza a corte de sierra en todas las escaleras previstas en el recinto, excepto en la escalinata de acceso desde la calle Río que se proyecta con huella de empedrado granadino y tabica con piedra caliza.

Los bordillos de remate de los parterres que se proyectan tras los bancos de la Fuente de Neptuno, se ejecutarán con piedra caliza de 10 cm. de anchura por 20 cm. de altura.

JARDINERIA

Pasamos a su descripción.

La primera es la jardinería que se proyecta en el entorno inmediato de la Fuente de Neptuno, montada sobre unos parterres trasdosando los bancos.

Para recortar mejor el perfil de la fuente, al mismo tiempo que se «aisla» del espacio circundante, también arriates de santolina y bonetero enano.

En el interior, además de los ocho espléndidos plátanos orientales, se proyecta una nueva alineación de otros cinco, junto a la fachada Norte.

En la embocadura al recinto desde la c/ Río tres abedules sobre el lateral que pretenden centrar dicho acceso sobre el eje de la fuente.

Sobre la medianería Este, y por encima de los muros curvos, cipreses piramidales que tienden a cubrir una medianería. No se pretende tupir por completo ese fondo.

Todos los trozos triangulares de esta zona se tapizan con azulina, cuyos descuelgues intenten vestir los muros a ejecutar.

La ladera Sur del recinto, que abraza la escalera, se proyecta con cortas alineaciones de cipreses piramidales marcando las sucesivas bancadas y tapizándose el suelo con forsitia, budleya, verónica, cineraria marítima, y flores de temporada.

Se sitúa en esta misma ladera Sur un nogal, manteniéndose el castaño de indias existente en la actualidad.

Sobre el muro de contención del vial de la ladera Oeste se proyecta parra virgen y un largo seto de álamo blanco piramidal que cubra en lo posible el fondo de edificaciones de la c/ Cervantes.

En la ladera, donde se sitúa el nacimiento se proyectan algunas frondosas, tilos y castaños de indias y cipreses aislados.

Sobre los muros plantación de setos de naranjo amargo, cubriendo el suelo de todas las plataformas con yedra.

Se proyecta una red de riego por goteo.

RESTAURACIONES

Los tres elementos de interés arquitectónico a restaurar son: Fuente de la Salud, Fuente de Neptuno y escaleras de acceso.

1.- Fuente de la Salud.

Se proyecta la limpieza y restauración de la piedra adecuando los huecos de captación de agua y protegiéndolos con rejillas de acero inoxidable.

Limpieza del paramento almohadillado, sustituyendo solamente las piedras en muy mal estado.

2.- Fuente de Neptuno.

Reparación del encachado de piedra del fondo, aplicando un estucado de igual tipo al que se proyecta en los paramentos verticales de los tres vasos.

Se prevén las correspondientes partidas para la limpieza y resanado general de los grupos escultóricos y elementos centrales.

Se limpiará y rejuntará, incluyendo la sustitución de las piezas en muy mal estado, la cantería correspondiente a la cinta del borde de la fuente así como bancos y escaleras.

Limpieza y resanado de los mascarones de los caños.

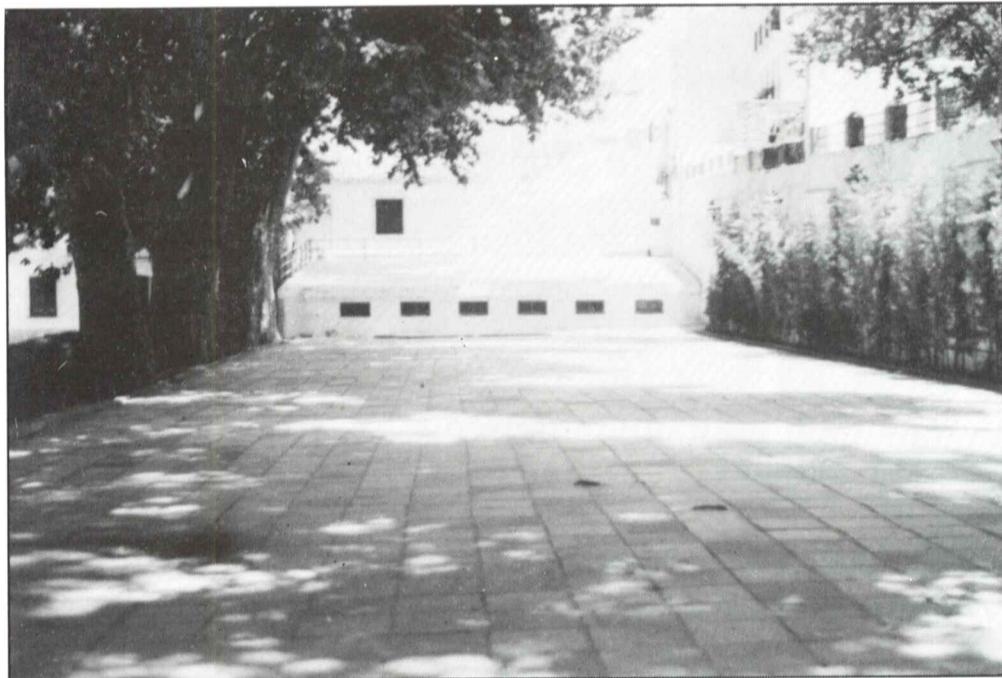
Restauración, si fuera necesario, de la atarjea que suministra a los caños, con sustitución de pavimento a base de empedrado granadino.

Sustitución de rejillas de entrada o salida de agua, por otras de acero inoxidable.

3.- Escaleras.

Se proyecta la reparación del pavimento manteniendo sus características de bordillo y empedrado.

Los antepechos se picarán y enfoscáronse para proceder a un estucado posterior.



Aspecto actual del teatro María Cristina.

Como remate de dichos antepechos se sustituirán los actuales enfoscados por remates de piedra natural.

ILUMINACION

Alumbrado de la Fuente de Neptuno:

Iluminación mediante fibra óptica de todos sus elementos huyendo de un alumbrado «de piscina», como el actual.

Se trata de resaltar no sólo los grupos escultóricos sino todos los puntos de movimiento y borboteo del agua.

Alumbrado de caños:

Instalación de 12 unidades generadoras cada uno con 25 fibras.

Alumbrado de cascada:

La cascada de la fuente quedará iluminada mediante fibra óptica al igual que los caños, pero la diferencia está en el número de fibras por ramal.

Alumbrado de los grupos escultóricos:

Para la iluminación del león situado en el primer vaso se utilizarán seis ramales dependientes de una unidad generadora.

Para la iluminación del grupo escultórico del vaso central seis ramales dependientes de otra unidad generadora.

Se destinan otros ocho ramales a la iluminación de los cuatro chorros centrales.

Por último para la iluminación del surtidor del tercer vaso se proyectan otros cuatro ramales dependientes de una unidad.

Alumbrado de la Fuente de la Salud:

Se dispondrán 6 proyectores de cuarzo-iodo 500 W, cada dos en las hornacinas existentes, aunque estos deberán reforzarse con cierre de cristal templado y soportes en acero inoxidable. En cada uno de estos huecos se instalarán dos proyectores de cuarzo-iodo de 500 W, que iluminarán todo el frontis de la fuente de la Salud.

Se complementa asimismo el alumbrado de la Fuente de la Salud iluminando por contraluz todo el frontis, que resaltarán los pináculos y remates.

Alumbrado de la Alameda - Plátanos de sombra.

Se iluminará la gran masa de plátanos orientales mediante tres baterías de proyectores.

Alumbrado general de bancos.

Empotrado sobre la cara anterior del banco y en su parte inferior se empotrarán unidades de alumbrado indirecto, conteniendo cada una, una lámpara de vapor de mercurio de lujo de 125 W.

Alumbrado en las terrazas de la ladera Sur.

Entre cada dos árboles se instalará una unidad LITA con pica y portalámparas estanco.

Alumbrado general de paso.

Se instalarán postes de altura libre 7/8 metros y en ellos se instalarán uno o dos proyectores.

Existen dos alineaciones que barren la totalidad del espacio interior:

La primera de ellas corre paralela a la alineación de plátanos y se continúa por la escalera Sur.

La segunda es paralela a la fachada Norte situada al borde del camino de acceso a las viviendas.

Alumbrado de la ladera Oeste.

Sobre el muro de contención de la c/ Cervantes se instalarán proyectores MNF 210.

FONTANERIA

El presente proyecto sólo contempla la fontanería ligada a la Fuente de Neptuno, así como una red de riego adecuada al recinto. No entra, por tanto, en el complicado sistema de abastecimiento de la población cuyos nudos más importantes ocupan buena parte de este singular enclave.

SANEAMIENTO Y DRENAJE

Se proyecta la evacuación de aguas del recinto mediante la correspondiente red de drenaje de PVC de 20 cm. que con una distribución radial alrededor de la fuente de Neptuno se encarga de drenar la zona de pavimento terizo.

Esta serie de ramales de drenaje se recogen en un anillo alrededor de la fuente, ejecutado con tubería de fibrocemento con diámetros de 20, 25 y 30 cm.

En las zonas pavimentadas con empedrado se proyectan arquetas sumidero.

Los dos ramales, este y oeste, se recogen en un pozo de registro desde donde se realiza la acometida a la red municipal.

Se proyectan arquetas en todos los encuentros y cambios de dirección.

Cómo dice...?

Repita

Sí, cómo?

**Perdón no le
oigo bien**

... Son frases que repiten continuamente las personas con deficiencia auditiva.

Estas pérdidas de audición tienen solución en la mayoría de los casos

CONSULTENOS
SIN COMPROMISO



**San
Marcos**
OPTICA

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2
PRIEGO DE CORDOBA

Si oye poco.

Si oye pero no entiende las palabras.

Acuda a nuestro Gabinete.

Le haremos un completo chequeo auditivo totalmente gratuito, y le informaremos de las posibles soluciones.

Pida cita al teléfono: 70 19 85

**ALMACENES
YÉBENES s.a.**

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, s.a.

Ha llegado el verano y con éste son 5 años consecutivos de sequía, en los cuales las precipitaciones en forma de lluvia no alcanzaron los 500 litros anuales por metro cuadrado.

No se tiene conocimiento que durante este siglo, hubiera ocurrido una cosa igual, pues casi sistemáticamente a un año seco le seguía un año lluvioso, pero un lustro entero padeciendo tan pertinaz sequía no lo auguraban ni los más pesimistas.

Este año con solo 270 litros hemos tocado fondo, nadie recuerda un año en el que las nubes se olvidaran de nosotros de forma tan drástica y las consecuencias son ya tan palpables que directa o indirectamente todo el mundo recibirá la factura que la sequía ya ha comenzado a pasar.

La próxima cosecha de aceitunas, está prácticamente perdida y no podemos olvidarnos que el olivo es un pilar fundamental en la economía prieguense.

Por casi toda Andalucía ya se anuncian restricciones importantes para este verano y aunque en Priego de momento no falta el agua, da pena ver la Fuente de la Salud con tan bajo nivel.

De momento el Ayuntamiento ha lanzado un Bando fechado en mayo y que incomprensiblemente ha aparecido mediado el mes de Junio, en el que hace unas recomendaciones sobre el uso del agua, a la vez que prohíbe el riego de huertos, jardines, y llenado de piscinas, aunque éstas últimas, tal vez con autorización municipal sí que puedan hacerlo.

Aquí tenemos ya una incongruencia en cuanto a la cultura que tenemos del agua y sobre todo a la prioridad que del líquido elemento debe hacerse. En dicho Bando, se nota un tono de ambigüedad por dos causas evidentes, la primera la tardanza en su aparición, que se produce cuando todo aquél que tiene piscina ya había procedido a su llenado, pues si ha de llevarse un control sobre el agua de las piscinas, el susodicho Bando debería haber aparecido al menos dos meses antes. La segunda causa y que puede ser motivo de debate, hay que buscarla en la prioridad del uso, pues hay que plantearse seriamente qué es más preciso el riego de las huertas o el llenado de las piscinas, pues parece ser que se da más prioridad a esto último.

Esta bien apelar a la conciencia ciudadana, con recomendaciones sobre el irracional uso que del agua se hace, pero para educar al ciudadano en la cultura del agua, deben ser las instituciones las que vayan mostrando una sensibilidad especial por el problema.

De esta forma, se observa que a pesar de las multitudinarias obras que se han venido realizando en Priego y algunas de ellas con costes muy elevados, han sido muy pocas las que como fin han tenido el agua.

Así tenemos aún dormido el proyecto de captación de la Almorzara; las fugas en la red alcanzan más de un 20 % y las fuentes públicas despilfarran 11 litros cada segundo.

Ahora que van a acometerse próximamente unas importantes obras de ordenación de la Fuente del Rey, éstas se basan prácticamente en el embellecimiento del recinto, pero lo realmente importante como es el saneamiento de las filtraciones y el encauzamiento de las afloraciones y fugas que se producen parece ser que no va a tenerse en cuenta y se va a dejar tal como está.

Otro problema, son las perforaciones de pozos que, de forma incontrolada, se viene produciendo. En la Sierra de Albayate hay perforaciones de más de 100 metros, que no cuentan con permiso de la Confederación Hidrográfica, y a pesar de las denuncias de los ecologistas estas se vienen produciendo de forma indiscriminada.

Aquí parece ser que todo el mundo quiere tener su propia agua, y convendría recordar por si alguien aún no quiere darse por enterado, que el agua está subordinada al interés general y forma parte del dominio público, por lo que el Estado tiene la obligación de velar por los recursos hidráulicos y para ello sólo basta aplicar a rajatabla la Ley de Aguas que entró en vigor el primero de Enero de 1986.

No se podría cuantificar en qué medida, las agresiones y degradación del ecosistema pueden ser las causas de esta falta de lluvia que padecemos actualmente, pero que duda cabe que estas alteraciones están influidas por el hombre, pues actuar en contra de la naturaleza impide la normal renovación de los recursos.

Pero todo lo que se argumente, puede quedarse en palabrería barata, si de una vez por todas, cada ciudadano desde su posición no toma verdadera conciencia del problema.

Desde la CEE, ya se están tomando medidas para que antes del 2002 todas las aguas que se vierten a los ríos, deban ser recicladas y depuradas, pues es de justicia devolverlas a la naturaleza de la misma forma como las encontramos.

Si así lo hacemos, las generaciones venideras lo agradecerán.

Declaración de la Iglesia Evangélica sobre el aborto

Las Juntas Directivas de la Alianza Evangélica Española, de la Unión Médica Evangélica de España y de la Iglesia Evangélica en calle San Francisco, 8, dadas las actuales noticias que anuncian una inminente reforma legal sobre el aborto, formulan la siguiente declaración:

Como ciudadanos españoles, nos sentimos moralmente obligados a manifestar nuestra total disconformidad con todo lo relativo al proyecto del Gobierno sobre la ampliación de la regulación del aborto,

eufemísticamente denominado «interrupción voluntaria del embarazo».

Como cristianos, estamos a favor de la vida de todo ser humano, independientemente de su etapa de desarrollo, y en este caso del no nato, quien, a pesar de su indefensión y potencialidad, es sujeto de derecho y cuya vida, desde su comienzo, debe contar con la debida protección jurídica. Ese derecho no puede ser conculado sobre la base de criterios voluntaristas, reduccionistas y materialistas.

Como cristianos, vindicamos y hacemos pública nuestra consideración, ni partidista ni ideológica, de la vida humana como digna del mayor respeto por parte de los poderes del Estado Español, ya sea el Legislativo, el Ejecutivo o el Judicial, bajo la soberanía de Aquel que, por ser el Autor de la vida, es el único que puede disponer de la vida humana como Creador y Señor. El posee las llaves de la vida y de la muerte, aunque en el momento presente haya delegado parcialmente tal responsabilidad en quienes legislan y gobiernan.

Sin embargo, nuestra oposición al aborto provocado no es solamente por razones confesionales. Defendemos la vida del no nato en primer lugar por razones humanas. El feto está dotado de código genético, patrimonio que le da un carácter único e irrepetible. Es esta presencia del genoma humano en el no nato, idéntica a la del adulto, lo que le confiere el carácter de ser humano con todos sus derechos. Creemos que el grado de madurez de una sociedad se mide por su capacidad de proteger a los más débiles y por el valor que concede a la vida humana. Si nuestra sociedad acepta frívolamente destruir la más indefensa de las vidas, la del no nato, estamos



Dirección Colegiada: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. **Secretaría de Redacción:** Eva Trujillo. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Publicidad:** Mª Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación Cultural «Adarve»

de Priego (Córdoba). **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). **Depósito Legal:** CO-15-1958. **Foto portada:** M. Osuna.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

impulsando el retroceso de nuestra civilización. En este aspecto, liberalizar el aborto no es índice de progreso, sino de regresión moral.

Por todo lo expuesto, solicitamos de los cuerpos legislativos del Estado la atención y reflexión que este relevante asunto merece en el momento actual. Lo hacemos con la esperanza de que sus criterios y el ejercicio de su responsabilidad contribuirán a evitar determinaciones que atentan contra el ser humano y afectan al devenir histórico, en su presente y futuro, del pueblo español.

Por la Alianza Evangélica Española:

Antonio Ruiz.- Presidente

Por la Unión Médica Evangélica de España:

Pablo Martínez Vila.- Presidente.

Por la Iglesia Evangélica en c/ San Francisco, 8:

José Manuel Miranda Serrano.- Pastor.

Incolora e insonora

JOSE M^a DEL PINO

«¡Tenía que llover!»; y le responde un ciego: «Yo también». Ya se sabe que cada cual oye lo que le interesa oír, pero el verbo llover va resultando tan lejano y poco familiar que cualquiera podría confundirse.

Dicen que en Macondo dejó de llover durante cuarenta años y que los jóvenes se refían incrédulos al oír contar a los viejos cómo en sus tiempos caía agua del cielo. Estoy seguro que aquí más de un niño pequeño se sorprendería ahora ante un buen chap-

rrón porque ya ha olvidado como llueve; y es que la sequía se ha instalado como huésped fijo en nuestra tierra y da miedo ver el pantano de Iznájar o la fuente de la Salud.

Hace unos días me quedé aturdido cuando al enseñar la fuente a un forastero dándole las normales explicaciones de su lamentable estado por culpa de la sequía, el susodicho más que comprensivo con mis explicaciones estaba perplejo al comprobar tal cantidad de agua fluyendo de forma natural. En su lugar de origen jamás se vio cosa así y eso me hizo pensar que en el reino de los ciegos el tuerto es rey; que nuestra situación es grave, pero no extrema; que a pesar de ello, el agua se ha convertido en bien escaso y que una actitud responsable la espera de los temporales. Yo, por lo pronto, he metido una botella llena en la cisterna para ahorrar litro y medio cada vez que tiro de la cadena; y me afeito por las mañanas con un reculillo de dos dedos en el lavabo; ¡una miseria, vamos!

Ni que decir tiene que no entiendo un pimiento de infraestructuras hidráulicas ni de política de aguas y que no tengo el menor argumento para alabar o criticar lo que se esté haciendo al respecto, si es que se está haciendo algo; pero lo que sí entiendo perfectamente es que cuando veo las piscinas llenas, los pitorrillos de la aspersión funcionando y los coches recién lavados cada día, me siento como un auténtico imbécil con mi brocha de afeitar y el lavabo medio seco.

Igual resulta que estoy confundido, que el tal problema de la sequía no existe, al menos por aquí, y que con mi ignorancia en acuíferos estoy haciendo el más espantoso de los ridículos trucando la cisterna. Tengo que informarme sobre la relación que existe entre la lluvia y el agua del grifo, porque no puedo creer que se esté derrochando a manos llenas algo que de verdad escasea. No puedo creer que nuestra comunidad sea más ciega que el ciego del principio. Seguro que estoy confundido; pero no puedo sustraerme a la intuición de que podemos estar matando la gallina de los huevos de oro.

Me contaban el chiste de un párroco que, cuando los vecinos le pidieron sacar al santo patrón en procesión como rogativa contra la sequía, miró escéptico al cielo y exclamó: «ningún inconveniente, pero el tiempo no está para milagros». Creo que cuando el pueblo, intuitivo, elige como argumento para sus chistes la erosión que una solanera pertinaz puede causar en un hombre de fe, es que de alguna manera sabe que la sequía puede durar hasta aburrirnos y que cualquier día es bueno para que los, para mí, misteriosos acuíferos subterráneos desciendan de la horizontal y dejen nuestra comarca más seca que un bacalao.

Como eso es posible, pido a mis respetables vecinos en general, y en particular a quién corresponda, una actitud de responsabilidad y previsión; actitud que tiene que ver más con pozos particulares, con fugas en la red y con despilfarros generalizados, que con mis cómicas recurrencias literarias de higiene doméstica; actitud, en fin, que sería provisional hasta que los temporales hagan resurgir los duendes y la fuente de la Salud se quede a una cuarta del borde.

Dicen que «cuando el río suena, agua lleva» y ahora no se oye absolutamente nada. ¡A ver si entre sordos y ciegos pudiéramos orientar este asunto!

Un viaje en tren

ANA GARCIA

El otro día estuve guardando unos artículos de periódico. Cuando los leí me llamaron la atención y decidí conservarlos. Acostumbro a guardar todo aquello que se refiere a libros y música. Al ordenarlos en la carpeta repasé algunos de los que ya tenía clasificados. Entonces se me vino a las manos, como ahora se me viene a la memoria, un artículo antiguo, recortado de un periódico madrileño. Era un artículo largo, escrito por una mujer, Aurora de Albornoz. En él la autora reflexionaba sobre los años y las arrugas que los años dan. Todos creemos que las arrugas son la consecuencia del tiempo que pasa. Para esta mujer no. Ella cree que las arrugas son los conocidos que vamos dejando atrás en este viaje que es la vida. La vida es un tren al que la gente sube y del que, en un determinado momento, baja en una estación determinada. Ellos se quedan diciendo adiós en el andén mientras los demás viajeros continúan el camino. Son los viajeros conocidos los que nos dejan las arrugas en el rostro. Aquellos con los que hemos compartido cosas, hechos, palabras, y con los que ya no podremos volver a conversar.

Los artículos de opinión y cartas al director, es imprescindible para su publicación que vengan firmados y que en ellos quede constancia del DNI y domicilio o teléfono de contacto de su autor. No obstante pueden ser publicados bajo seudónimo si así consta en el escrito.

ADARVE, se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones.

No se devolverán los originales de los escritos publicados.

En las últimas semanas cuatro viajeros conocidos han descendido del tren; cuatro arrugas en la frente. Viajeros cuyo rostro hemos visto, los que seguimos en el tren, en periódicos e informativos de televisión. Viajeros con nombre y apellidos en medio de tanto viajero anónimo que, con ellos, ha bajado del tren. Tres viajeros que sabían que se acercaba su estación y un viajero que decidió saltar en marcha. Tres viajeros que trabajaban frente a los demás y un viajero de labor callada, oculta, silenciosa. De ellos nos queda su trabajo. Es su legado. Primero bajó Lola Flores, la Faraona, arte puro de Jerez de la Frontera. De ella queda el movimiento de sus brazos, un baile, una copla. El último en bajar fue Joaquín Prat, que ya no podrá adivinar el precio justo de las cosas ni darle un millón al mejor en las galas del sábado.

Quedan otros dos viajeros muertos en los mismos días. El primero de ellos saltó del tren con treinta y pocos años. Se llamaba Antonio González Flores. Era hijo de Lola Flores. Dicen que cantaba y dicen que ha muerto de tristeza. Su imagen ha llenado las pantallas de televisión y las páginas de las revistas. Se ha revisado su vida y su muerte. Se le ha considerado un ejemplo a imitar. Un ídolo con los pies hundidos en el barro. Pero es producto de una moda que, como todas las modas, pasará.

El último viajero de esta lista se llamaba don Emilio García Gómez. Permitanme que le anteponga el «don», como a los viejos maestros de escuela. Don Emilio murió cuatro días antes de cumplir los noventa años, en su casa, de repente. Estaba mal. Era arabista, uno de los pocos sabios que España ha dado en el siglo XX. Su labor está ahí, no se olvidará con el paso del tiempo, sino que siempre será una lectura necesaria para todo aquel que desee acercarse al arabismo, su historia y su literatura. Para aquel que desee leer las jarchas incluidas en las moaxahas árabes, pasear por los muros de la Alhambra, viajar al mundo del siglo XI. Ha muerto don Emilio. Un maestro ha bajado del tren y nos ha dejado huérfanos de su saber. Discretamente, de improviso, nos ha salido otra arruga, profunda, en el rostro.

¿Hasta cuando don Felipe?

DESDE EL ALBERO DE LA PLAZA

Me cuesta creer que cuando me levanto cada mañana pueda sorprenderme con algo nuevo, pero para pena mía cada mañana una nueva noticia me dice que se ha superado mi límite de credibilidad.

Fletán, el atentado de Aznar, las fresas en Francia, los soldados en Bosnia, hoy a las 7'30 de la mañana escuchando un noticiero de la radio, decía que en los próximos dos años si la situación no mejora, más de 5.000 pequeños empresarios tendrán que cerrar, para mañana no sé lo que será, y mientras tanto usted sólo se preocupa de hacer campaña y decir que la legislatura se va a agotar, y que no va a dimitir.

Sinceramente con que ases se presenta usted ante el pueblo Español, ¿con la agricultura?, (arrancando olivos y viñas, con recortes en la producción de leche, quitando granjas que producen leche de calidad, para vendernos los excedentes de Europa), ¿con nuestros camiones cargados de productos del campo, quemados por agricultores franceses?, ¿con nuestros pescadores secuestrados en cualquier país COMUNITARIO o MAGREBI?, y siendo el hazmerreír en todos los foros internacionales; claro que también puede que sea el gran plan hidrológico diseñado por su partido. O la lucha antiterrorista, con ETA y sus secuaces los de H.B., campeando por donde les de la gana e insultando, haciendo apología del terrorismo, secuestrando y amenazando de muerte a quienes les da la gana, incluso a S.M. el Rey de España, sin que se tomen medidas contra ellos, ¿o con los resultados electorales del 28-M?.

Quizás al leer estas primeras palabras, tú lector avisado dirás, –de que guerra se ha escapado este, éste que escribe es un Franquista, un intransigente, un retrógrado–. Seguro que estás cobrando un desempleo que no te mereces y vives como un marqués, como hay muchos, que han cogido la teta del pelotazo y del Felipismo y no la sueltan porque están cobrando sin trabajar y comen sin dificultad, pero mete a mano en tu pecho y ponte en el lugar, de los pescadores, camioneros y otros –si es que puedes– y quizás cambiarás de opinión.

Y si esta es tu opinión te diré que quiero ser retrógrado, intransigente o como me quieras llamar, y lo soy por pedir que nuestros olivos sigan produciendo y en la misma cantidad el mejor aceite de oliva del mundo, y no que haya que vendérselo a los italianos a bajo precio y por narices, para que ellos lo comercialicen como suyo, o a los de «LA MASIA» catalana, (como si allí produjeran todo el aceite que venden con ese nombre); que soy intransigente por pedir que no se sigan arrancando más viñas, aunque los ingleses sigan diciendo que el JEREZ-XEREZ-XERRY, es un producto inglés, cuando lo único que han dado al mundo han sido fantasmas como Enrique VIII, y piratas como Francis Drake. Seguiré siendo intransigente por pedir que las granjas de leche vuelvan a ser lo que eran y no

pagarles una miseria a sus dueños para que las quiten y luego nos vendan la leche de Europa; que sigo siendo intransigente porque nos metieron en Europa por la puerta de servicio, para hacer lo que están haciendo con nosotros y con el beneplácito de nuestros políticos, (Mejor dicho D. Felipe, de sus políticos y los del Sr. Jorge PUJOL con JOTA y no con ELLE). Que por cierto D. Felipe parece que ya le está volviendo la espalda.

¡Ah! por cierto también soy intransigente cuando veo que E.T.A. amenaza, secuestra y asesina sin que por parte del Gobierno se tomen medidas serias y convincentes contra esos asesinos, y solamente se le sigue el juego como hace usted y sus ministros, cuando los de H.B. todavía siguen en el Congreso y el Senado cuando deberían estar en la cárcel, por apoyar y alabar a sus hermanos los terroristas.

Solo me queda decirle también que soy intransigente porque no llueve lo que debía, (perdón quiero decir porque no hay agua) ya que usted no tiene la culpa de que no llueva pero si de no haber hecho un plan hidrológico decente y no lo que tenemos, desierto hasta las afueras de Madrid, pero claro en la Moncloa todavía hay bosque y entonces no hay problema, aunque se mueve por ahí uno de tantos chistes de los que no cuenta su amigo el señor Guerra, porque esos molestan, que dice, «que como Felipe quitó a San Pedro del Santoral como día de fiesta, este en agradecimiento no deja caer una gota de agua por los feudos del Felipismo».

Lamento que hallan llegado ustedes (FELIPE Y CIA.) a esto, conseguir con su política, lo que Franco con una guerra, el BLOQUEO INTERNACIONAL, ¿o no?, analicen lo que digo, los pescadores al bloquear los productos marroquíes, se han ganado la crítica internacional y reprimendas de la Comunidad, (los agricultores franceses son unos angelitos que no han roto nunca un plato), puedo seguir pero mejor que cada uno ponga sus ejemplos que haberlos hailos. Que me queda ¡ah sí!, por favor contraten humoristas si quieren contar chistes y no pongan al señor Guerra a contarlos ya que resultan chabacanos y de mal gusto, en todos los sentidos (soluciones para pocos, o seno i culos, por cierto con falta de ortografía en la «i», que para leerlo bien debe ser «Y» GRIEGA y no «I» LATINA); pero que se puede esperar de quienes han elevado a los altares la incongruencia, la vulgaridad, la grosería, el amiguismo, el enchufismo y como no la cultura del pelotazo. Ustedes que prometían 800.000 puestos de trabajo por año, y que mas que nadie han hecho honor al fandango de Huelva que cantaba «EL CABRERO» y que empezaba así «TODOS PROMETEN LA LUNA...», a buen entendedor pocas palabras bastan...

Nota del autor: Después de escribir este artículo, saltó a la palestra el tema de las escuchas del Cesid, y como el tema vale la pena tratarlo más detenidamente, ya será objeto de un nuevo artículo.

Todos queremos más, y más y mucho más

PEPE PINTÓ

A la hora de expresar una particular opinión sobre el tema de la huelga de los médicos, aún después de más de quince semanas de negociaciones todavía no han llegado a un acuerdo, espero que cuando este juicio particular salga a la luz pública todo haya acabado.

Según nos machaca todos los días la radio, televisión y demás medios de comunicación, hasta la fecha han sido más de un millón de consultas las que no se han podido atender por causa de la dichosa huelga, y miles de operaciones las que han quedado suspendidas por la misma causa. Yo me pregunto, ¿Tenemos los ciudadanos de a pie la culpa de todo ello? ¿Es constitucional que millones de ciudadanos no tengan derecho a ser atendidos por aquellos que nosotros mismos le estamos pagando cada mes? Para mí, es un abuso total, ¿Dónde están los servicios mínimos?. Despues de tanto tiempo de huelga, día a día los ciudadanos están empezando a perder los papeles, cada día la prensa nos informa de algún incidente grave acaecido en algún hospital, por culpa de la huelga. A esto no hay derecho.

Es curioso lo que muchos ciudadanos de Priego que durante este periodo de tiempo se han tenido que desplazar al vecino hospital de Cabra, han podido leer en la puerta de cada consulta del propio hospital. Se trata de un manifiesto que los propios médicos han dirigido a los ciudadanos; es vergonzoso señores médicos, en el mismo, una de las razones por las que ustedes nos comunican que van a la huelga, es y relato creo recordar casi textualmente, que con una nómina de 160.000 pesetas ustedes no tienen ni para la educación de sus hijos. Por favor ¿Sus hijos que son de distinta clase? ¿Tienen más derecho que los hijos de un albañil, de un barrendero, o de un parado?, pues son miles de trabajadores y parados los que con un sueldo que rozando las 100.000 pesetas mensuales tienen para la educación de sus hijos, alimento y ropa, y todo ello si no tienen que pagar además el préstamo del piso hipotecado. ¿Cómo creen ustedes que se apañan estas familias? Pues muy sencillo, no tienen grandes y lujosos chalet, coches, piscinas, ni servidumbre, además las esposas tampoco pueden trabajar ya que tienen que atender las obligaciones de la casa y la familia, no como la gran mayoría de vuestras mujeres que trabajan en dos turnos como ustedes, uno en el de mañana en la sanidad pública y el otro turno por la tarde en la sanidad privada o consulta particular, esa de la que un 90% de los médicos no dan cuentas a Hacienda, si no ¿por qué no extienden su factura correspondiente en cada visita particular?. Volviendo a lo que los médicos dicen en su manifiesto, respecto a las 160.000 pesetas que dicen ganar, de lo cual no me creo nada, si no ¿Por qué no nos adjunta con ese manifiesto una copia de nómina de un médico cirujano?, por ejemplo.

De casi todos los ciudadanos de Priego son conocidas las consultas particulares de algunos médicos del Hospital Infanta Margarita de Cabra, creo que un

gran número de mujeres conocen al menos la consulta de un conocido ginecólogo, o la de un traumatólogo, o también la del otorrinolaringólogo, pues bien cada uno de ellos cobra por consulta un mínimo de 8.000 pesetas y tienen una media de visitas diarias de al menos 10, pues hagan cuentas, diariamente son 80.000 pesetas las que se ingresan, limpias de polvo y paja, ya que en la gran mayoría de los casos los médicos están asistidos por sus mujeres o familiares directos (que buen negocio verdad...), y Hacienda nada de nada, ¿Quién controla esas visitas?. Se me viene a la cabeza el persegimiento a que nos tienen acostumbrados los Inspectores del Trabajo y Hacienda en Priego, sobre todo en el ramo de la confección y de la construcción, cuando se corre la voz de «que están en Priego los inspectores», los empresarios se echan a temblar, las confecciones quedan amuralladas, casi paradas, los albañiles la mitad, esos días no pueden trabajar, y todo por el temor de que si pillan al empresario, no te quiero decir la sanción que le imponen, y todo ello porque no reunen todas las condiciones con las que están obligados con la Seguridad Social, para luego entre otras cosas pagar las nóminas de los médicos. ¿Por qué no se persigue este delito en las profesiones que más defraudan, como pueden ser esas consultas privadas?, al fin y al cabo las empresas citadas anteriormente dan de comer a infinidades de familias, aunque no estén del todo dentro de la ley, creo que la diferencia es bastante grande con respecto a los médicos, que además de defraudar grandes sumas, no dan de comer nada más que a una o dos familias, y aún les queda para sufragar grandes lujos. Esto es la ley del más grande, el que más tiene, más puede y más quiere, además protegido, y luego se atreven a chantajearnos, por favor... seamos sensatos y no echemos más leña al fuego, entre unos y otros estamos arruinando nuestro país.

¿Que apuestan ustedes, a que si la administración cede con respecto a lo que piden los médicos, al día siguiente están reclamando los ATS, los auxiliares de clínica, el personal de limpieza y el resto de funcionarios del estado?

Creo que es hora de que los consumidores también tengamos derecho a algo, de que se nos escuche y de que se nos atienda.

Como demócrata, y digo esto por lo que algunos puedan pensar con respecto a lo que a continuación cito, creo que la ley de huelga hay que revisarla y analizarla con lupa, para que se estudien casos como estos que no se debería de producir, ya que la constitución lo deja muy claro en su artículo 43 con respecto a la sanidad.

Teléfonos de ADARVE

Consejo de Redacción
Teléfono y Fax: 54 19 53

Departamento
de Publicidad: 54 08 63

Y otro búho más para la colección



UN AMIGO, UN SOCIO DE GENFI

Salgo muchos días de campo, al monte, al bosque..., observo aves, mamíferos, roedores, reptiles... en fin, todo.

Cuando uno es un gran amante de la naturaleza, mira desde el más cerrado rincón hasta el charco más sucio que encuentra a su paso. Desgraciadamente no todo es tan bonito como lo pintan; lo mismo que unos días te encuentras una pareja de halcones sacando a su prole, o un mirlo cantando, o una hermosa mariposa apostada en una flor en plena estación de primavera, también te puedes encontrar por desgracia algún que otro zorro ahorcado en un lazo, o colorines pegados en liria o, como por ejemplo, un búho real muerto de un tiro y medio destrozado en una finca de olivos. Sé que esto último no es muy corriente pero hoy en día es suficiente para poder exterminar la especie *Bubo bubo*. Ya quedan muy pocos ejemplares por nuestro alrededor y no son pocos los búhos reales hallados muertos por aquí; hace tiempo se encontró uno muerto en el Río Salado con la cabeza cortada, otro o varios a los que le han pegado un tiro para disecarlos o quién sabe si sólo fue por aburrimiento.

He pasado muchas horas de espera para ver durante unos minutos a una pareja de búhos en plena naturaleza, libres, y lo que yo sentía en el cuerpo es

algo para vivirlo porque no se puede describir.

Hace poco tiempo el padre de un compañero de la Asociación Juvenil GENFI de Priego nos avisó de que en su finca había un pájaro grande muerto, pero no sabía qué era. Entonces cogimos al día siguiente el coche y el equipo fotográfico y nos fuimos a ver qué clase de ave era; estaba muy descompuesta, señal de que ya llevaba varios meses allí; vimos por las plumas y la cabeza que era un búho real pero no pudimos averiguar la causa de la muerte; quizás fue de muerte natural o quizás fue de un tiro de un cazador de éstos que matan lo primero que se mueve. Lo cierto es que en Priego y en el mundo ya queda otro búho menos. No culpo a nadie en concreto, ya que un tiro por sí solo no es la causa de la desaparición de la especie, pero un tiro, la persecución ilegal como son el expolio de nidos y la captura de los pollos para su comercio y la disminución de presas por culpa de los sulfatos y demás venenos para la vida sí que lo son.

Desde aquí GENFI quiere dar una especie de voz de alarma para que no se cometan más actos de este nivel y para que cuidemos lo que tenemos que, aunque creamos que es mucho, es poco. También aprovechamos para agradecer a las demás asociaciones de Priego como ANASS y MEDIA LUNA y desde luego a todos los que luchan por la supervivencia de ésta u otra especie.

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

Le contamos todo cada 15 días.

Entregado el título de Prieguense del año 94 a la Cofradía del Santo Entierro y Virgen de la Soledad

El pasado 23 de Junio, en un acto celebrado en el «Rinconcillo I» tuvo lugar la entrega por parte de la Asociación Cultural Adarve del título de Prieguense del año 1994 a la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

Asistieron al acto un centenar de personas, entre las que se encontraban presidiendo el mismo, el alcalde de la ciudad Tomás Delgado Toro, el hermano mayor de la cofradía Luis Cabezas Ocaña, el presidente de la Asociación Cultural Adarve Antonio Jurado Galisteo, así como los miembros de dicha asociación Miguel Forcada Serrano y Emilio Díaz Oria, acompañados de sus respectivas esposas.

Tras la cena-homenaje, tomó la palabra el presidente de la Asociación Cultural Adarve, Antonio Jurado, que explicó que está asociación, no sólo tiene como objetivo la edición del periódico Adarve, ya que entre otras facetas, también destacan entre sus objetivos la publicación de libros, el fomento de la cultura y el nombramiento de prieguense del año.

De esta forma recordó que a finales del pasado año, por unanimidad de todos los miembros de la Asociación Cultural, se nombró «prieguense del año 94» a la Cofradía de la Soledad, por la perfecta organización llevada a cabo en todos los actos conmemorativos de su IV Centenario.

Prosiguió señalando, que sería un atrevimiento por su parte, querer hacer una semblanza de la cofradía, después de las variadas publicaciones que se han hecho sobre la misma, indicando que «Quién no tiene en su casa el libro Soledad en todos».

Continuó resaltando la magnífica restauración de la Iglesia de San Pedro, sede de los titulares de la Cofradía y que gracias a que en la misma se encuentran los restos del Conde de Superunda, esta pudo ser restaurada espléndidamente con motivo de V Centenario del descubrimiento de América.

Posteriormente leyó unos versos que el Cronista de la capital cordobesa Miguel Salcedo, había dedicado a la Virgen de la Soledad y los cuales reprodujimos en las páginas de sociedad.

Finalmente Antonio Jurado terminó su intervención haciendo la entrega del título al Hermano Mayor de la cofradía



M. Osuna

Luis Cabezas, consistente en una enmarcación de un cuero repujado en trabajo realizado por Aurora Ruiz, en el que destaca una orla con los colores de la cofradía, el anagrama de la asociación cultural Adarve y una placa de alpaca plateada incrustada en el cuero y en la que lleva inscrito el texto alusivo al nombramiento.

Luis Cabezas, tras recibir el título, tuvo palabras de agradecimiento para la Asociación Cultural Adarve por tal nombramiento, así como para el Ayuntamiento por el apoyo prestado y para todas aquellas personas que intervinieron al la comisión del IV Centenario, así como para el pueblo de Priego en general, por su asistencia y participación en todos los actos celebrados.

Cerró el acto el alcalde Tomás Delgado, elogiando la magnífica labor que esta desarrollando esta cofradía, en la que destacó la labor realizada por el anterior Hermano Mayor José Joaquín Alcalá, al saber dirigir con perfección todos los actos del IV Centenario y que esta cofradía debe ser un ejemplo a imitar por su magnífico trabajo de grupo y por su incorporación de savia nueva a la misma.

Tomás Delgado agradeció a la Asociación Cultural Adarve la iniciativa del

nombramiento de prieguense del año y animó al consejo de redacción del periódico Adarve, para que este continúe con su trayectoria cultural.

Para finalizar la cofradía, repartió a todos los asistentes una reproducción en miniatura del título que acababan de recibir.- Manuel Pulido

Luis Cabezas, Hermano Mayor de la Cofradía:

“Este nombramiento es un estímulo que nos ayudará a seguir en la brecha”

Cuando a finales de diciembre del pasado año, la Asociación Cultural Adarve nombraba «Prieguense del 94» a la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada era José Joaquín Alcalá Pérez el Hermano Mayor de la misma y como tal recogimos su opinión respecto a dicho nombramiento.

Ahora cuando ha llegado la hora de entregar el título, ha sido Luis Cabezas Ocaña como nuevo Hermano Mayor, el encargado de recibir esta distinción y con dicho motivo, también hemos creído conveniente formularle algunas preguntas:

¿Qué supone para la Cofradía este

nombramiento?

Es un motivo de orgullo este nombramiento de «Prieguense del año 94». Para la Real Cofradía, recibir un premio es siempre una cosa agradable. En nombre de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y M^a Santísima de la Soledad os doy las gracias.

¿Esperaba este nombramiento?

Pues no, a mi personalmente ni me había pasado por la imaginación, creía que este nombramiento era preferentemente para personas y no para instituciones, aunque sé que lo tiene el Hospital de San Juan de Dios, el Club Rumadi de Tenis de Mesa y la sociedad Hermanos Muela.

¿Les obliga a algo este nombramiento?

Tener un reconocimiento de una Asociación Cultural, prestigiosa, como es el Periódico Adarve, es siempre un estímulo, que nos ayudará a seguir en la brecha, a intentar por lo menos, realizar las actividades propias de la Real Cofradía cada vez un poco mejor.

¿Hay para la Cofradía un «antes y un después» a raíz del nombramiento?

Una institución religiosa tan antigua como la nuestra y que ha tenido tantas vicisitudes a lo largo de sus cuatrocientos años de historia, habrá tenido muchos «antes y después». De todas maneras, la celebración del IV Centenario y el reconocimiento de la labor realizada, ha creado un hito muy importante en el transcurrir de la Real Cofradía.

¿Desea añadir algo más?

La celebración del IV Centenario y su organización fue obra de la «Comisión del IV Centenario», un grupo de cofrades que se entregó a esta labor y que secundada por la Cofradía y apoyada en todo momento por todas las cofradías y el pueblo de Priego, con su participación, dio lugar a la buena realización de todas las actividades programadas. Desde estas páginas la Cofradía da las gracias a todos por su colaboración.

Comunicado a los socios de Alba Sur

Habiéndose producido la vacante de Presidente de la Asociación, por haber sido nombrada la titular anterior para el cargo de Director Gerente, se hace pública la celebración de Elecciones para ocupar la Presidencia.

Los interesados pueden presentar su candidatura, desde el lunes día 27 de junio, hasta el 10 del próximo julio; en la sede de la Asociación, calle Molinos, 30, en horario de 12 a 2 de la tarde.

El día 21 de julio, en el domicilio indicado, tendrá lugar la celebración de una Asamblea General extraordinaria, a las 20'30 en primera convocatoria y 21 horas en segunda, para proceder a la selección de candidaturas y la elección del nuevo presidente.

La Junta Directiva

Fiestas del Corpus y barrio de la Villa

Han tenido lugar, un año más, las fiestas del Corpus en el barrio de la Villa. Por primera vez, y desde que dicha celebración se pasó del jueves al domingo, ha habido un Triduo en honor del Santísimo.

Los actos festivos continuaron el viernes con un recital de la Rondalla del Hogar del Pensionista, y la típica degustación de la sangría. Continuaron el sábado con los juegos infantiles y merienda con chocolate y hojaldres. Destacar que los juegos de los niños han sido organizados por la Hermandad de la Caridad. Cofradía que, por boca de su secretario, agradeció la acogida y la colaboración de los vecinos del barrio, y los emplazó para años sucesivos si la comisión de fiestas lo considera oportuno.

Ya por la noche, la velada fue amenizada por la Orquesta Latino, que deleitó al numeroso público asistente con una buena música.

El último día, los más pequeños madrugaron para el concurso de pintura, y, un poco más tarde, el de sevillanas. A su término se degustó una enorme paella y se entregaron los premios de los juegos.

El domingo, a las 8 de la tarde y de la Parroquia de la Asunción, salió la procesión del Corpus a hombros de los Hermanos de la Caridad. Asimismo en el desfile iba representación de todas las Cofradías y de la Corporación Local. El desfile procesional fue acompañado por los Seises y los niños y niñas que este año han hecho la Primera Comunión.

Quizás la falta de lluvia, persistente durante los últimos cuatro años, deslució el paso de la Custodia, al no haberse podido instalar la tradicional alfombra de pétalos en el altar construido en la Villa: Una vez consultados por esta redacción los motivos que habían causado la falta de la alfombra, nos dijeron las personas que se encargan de elaborarla que «han sido la falta de lluvia y los calores que se dejaron venir a finales de mayo y primeros de junio los que han evitado que hubiese una cantidad suficiente de gayomba y pétalos de amapolas como para poder hacerla; no ha habido ningún otro motivo». Por otro lado, nos comentó un vecino del barrio que «esa noche, después de veinticinco años, sin fallar ni uno, estaba como tonto, notaba que me faltaba algo».



M. Osuna

Ganadores de los concursos del barrio de la Villa

Sevillanas: María Dolores Abalos y María Jesús López.

Embellimiento: Conjunto del Barrio de la Villa.

Premio especial: Casa de la calle Real, 30; de Rafael Avila Ramírez.

Vecina mayor: María Villena (102 años).

Vecina menor: María del Carmen Alcalá-Zamora Ruiz (2 meses).

Globos: Víctor M. Castro Navarro.

Manzana: Pilar González García.

Sillas: Guillermo Pérez Ruiz-Ruano.

Tarta: Ana María Cobo Aguilera.

Sacos: María Mérida Linares.

Botijos: Manuel Bermúdez Valdivia.

Cintas pequeños: Gabriel Sánchez Jiménez.

Cintas mayores: Pablo Cobo del Caño.

Carrera de patines: Aixa Muñoz Aray.

Dibujo: De 0-6 años: Jesús Arroyo Ramírez.

De 6-12 años: Leticia Serrano Rivera.

De 12-15 años: Sergio Cobo Aguilera.

Fiestas de San Juan en el Barrio de la Inmaculada

Llegada la época veraniega son muchos los barrios Prieguenses que organizan verbenas populares para celebrar su patrón. Este es el caso del barrio de la Inmaculada, que a pesar de llevar este nombre, cada año celebra la fiesta en honor de San Juan que da nombre a su principal calle que es Juan XXIII. Este año las fiestas dieron comienzo el viernes día 23 con la salida procesional de San Juan que fue acompañado por numerosos vecinos que recorrieron las diferentes calles de la vecindad, ya por la noche se dio paso a la tradicional verbena que en esta ocasión estuvo amenizada por la orquesta Mediterráneo.

El sábado 24 de organizaron concursos infantiles con gran participación de niños que al igual que en años anteriores constituyeron un gran éxito para las fiestas. Al igual que el día anterior, la velada nocturna acompañada del grupo musical atrajo a muchos vecinos que en un exquisito y cordial ambiente estuvieron hasta bien entrada la madrugada. La lluvia que hizo su aparición el domingo por la mañana, obligó a que la misa de campaña se tuviese que celebrar en la Iglesia de la Trinidad, finalizada ésta, se procedió al tradicional desayuno de chocolate con hojaldres para todos los asistentes.

En el capítulo deportivo este año se ha organizado un trofeo que ha contado con la participación de once equipos, las fases preliminares se jugaron en las pistas del colegio Camacho Melendo, la gran final la jugaron en el pabellón cubierto los equipos del Maxtor y Calvario, siendo el resultado de cuatro goles a dos para el Maxtor que se proclamó campeón del torneo.

R.R.



M. Osuna

Se reinaugura la oficina principal de Cajasur

Con motivo de la reinauguración de la oficina principal, y tras las obras de remodelación realizada en la misma, se trasladó a Priego el pasado miércoles día 14 de junio, toda la cúpula de la entidad bancaria «Cajasur».

Con tal motivo se aprovechó para realizar en el salón de plenos del Ayuntamiento, la que sería la penúltima reunión de la Comisión Ejecutiva de Cajasur, antes de la toma de posesión de los nuevos consejeros.

Tras la celebración de dicha reunión, el presidente de Cajasur Miguel Castillejo Gorráiz, acompañado por los vicepresidentes institucional y ejecutivo, director general, miembros del consejo

de administración y altos ejecutivos de la entidad, se trasladaron a la iglesia de San Francisco para observar personalmente las obras de restauración que se están realizando en la misma, y de la que Cajasur participa con una cuarta parte del presupuesto de la obra. Posteriormente la comitiva se trasladó a la iglesia de la Aurora, donde apreciaron el puro barroco de la ciudad; finalizaron el recorrido con una visita a la parroquia de la Asunción.

Sobre la diez de la noche tuvo lugar el acto de reinauguración de la oficina principal de las tres con que cuenta Priego. Tras una oración, el párroco de Priego Pedro Crespo Hidalgo, procedió

a la bendición de la restaurada oficina.

Acto seguido tomó la palabra el presidente de la entidad Miguel Castillejo Gorráiz, el cual valoró el ímpetu, la honradez, el esfuerzo y trabajo de todos los prieguenses, ya que lo han demostrado durante un larguísimo tiempo de nuestra historia, y a su vez, aún lo vienen demostrando como lo refleja el dato de que esta oficina es la número uno de toda la provincia, con unos recursos ajenos en toda la plaza aproximados de unos 13.000 millones de pesetas anuales.

Finalizó el acto con una invitación a todos los presentes el un conocido salón de bodas de Priego.

El prieguense José A. Jurado Rogel presenta su segundo libro sobre la república

Recientemente ha sido publicado el segundo libro de nuestro paisano José Antonio Jurado Rogel, éste segundo libro lleva por título «Ubeda durante la segunda república española».

Esta publicación es una serie que está escribiendo sobre esta parte de nuestra historia reciente, y de cuyo primer libro «Baeza durante la segunda república española, años 1931-1939» ya dimos cuenta en el pasado mes de septiembre del 94.

En este, su segundo libro, también abarca el mismo periodo de la república que en el primero, siendo por tanto algo similar, ya que Ubeda y Baeza son

poblaciones muy cercanas, no obstante existen bastantes y muy significativas diferencias.

Con estas publicaciones, el autor pretende hacer una recopilación de la segunda república en la comarca jiennense, conocida popularmente como de «La Loma», que comprendía Baeza, Ubeda y Torreperogil, siendo estos los pueblos más importantes. Para llevar a cabo estos dos trabajos realizados hasta la fecha, Jurado Rogel ha tenido que investigar mucho en los distintos archivos de las distintas ciudades. La inquietud que ha despertado en el autor por escribir sobre la segun-

da república, nos comentó él mismo, «viene debido más que por la segunda república, por la guerra civil, ya que tristemente en mi familia se dio la paradoja de estar dos hermanos en cada bando, enfrentándose el uno al otro sin intereses políticos por parte de ambos, siendo las consecuencias nefastas para uno de ellos -mi tío- que falleció por una enfermedad adquirida durante los tres años que permaneció en un campo de concentración».

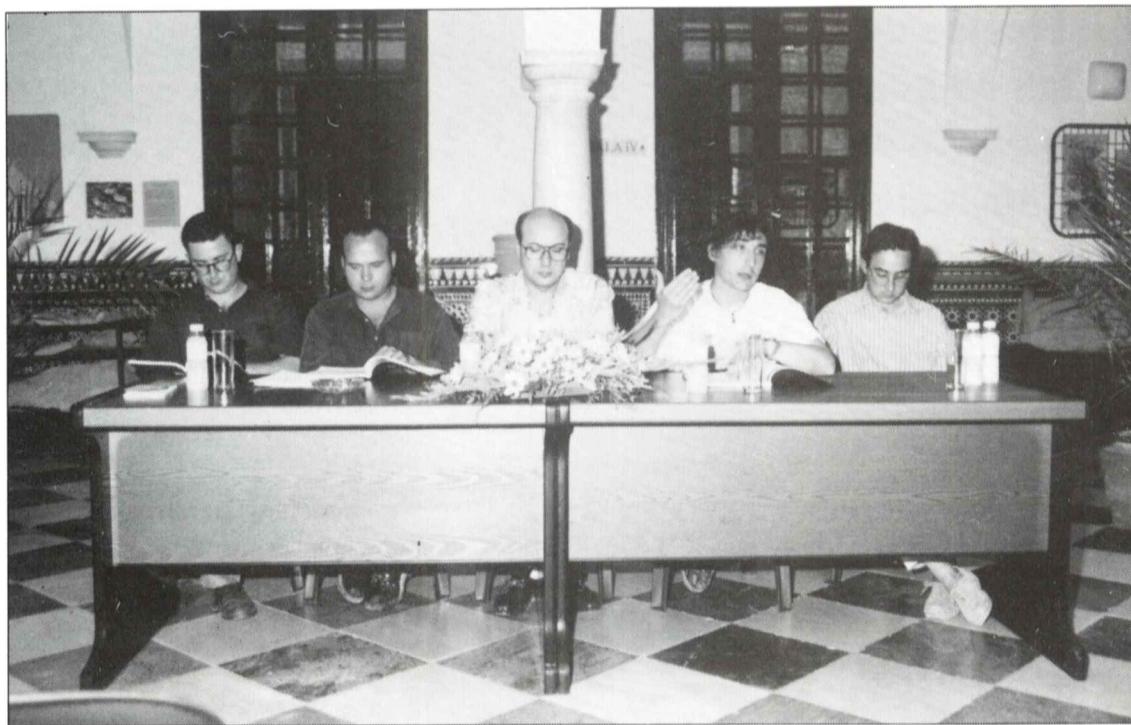
Quizás éste haya sido el motivo principal, sir viendo las publicaciones como homenaje a los dos, mi padre y mi tío.

Presentado el número 6 de la revista de arqueología "Antiquitas"

El pasado viernes 16 de junio, tuvo lugar en la sede del Museo Histórico Municipal la presentación del número 6 de la revista de arqueología *Antiquitas*. El acto estuvo presidido por el concejal de Cultura Francisco Durán y el director del Museo Histórico Municipal Rafael Carmona Avila.

Al igual que en los números anteriores y siguiendo las directrices de la revista, ésta consta de una parte más amplia dedicada a la Arqueología y otra a la Etnografía. Son nueve los artículos que componen la parte de Arqueología, seis de ellos están referidos a temas comarcales y los tres restantes a aspectos de carácter autonómico.

Entre los temas comarcales destaca especialmente el artículo realizado por Armin U. Stylow, (del Instituto Arqueológico Alemán), siendo éste uno de los mejores especialistas mundiales en Epigrafía. Le siguen personajes como Antonio Moreno, Ignacio Muñiz, José Manuel Lara, José Ramón Carrillo y Rafael Carmona; los artículos de carácter autonómico están realizados por Antonio Ramón Hinojosa, Pedro J. Lacort y José A. Riquelme; y para finalizar, en cuanto a la Etnografía aparece



M. Osuna

un artículo de José Martínez.

En la primera página de la revista aparece una dedicación dirigida al que ha sido concejal de cultura desde el año 83, hasta la última legislatura saliente,

Francisco Durán Alcalá.

Según nos consta a muchos y como dijo el propio director del Museo, «Paco Durán como es más conocido en Priego, ha sido una persona que desde el principio,

cuando comenzó con su delegación de cultura, ha estado volcado con el museo, siendo el alma principal de la puesta en marcha del hoy consolidado Museo Histórico Municipal.

El colegio Camacho Melendo clausura los actos de su XXV Aniversario

Con una cena-convivencia el C.P. Camacho Melendo, ponía punto final a las actividades programadas durante todo el pasado curso escolar en el que ha venido conmemorando el XXV aniversario de su fundación, acudiendo unos doscientas cincuenta personas, entre profesores del centro actuales, antiguos profesores del mismo, profesores de otros centros, padres de alumnos, antiguos alumnos etc.

El acto estuvo presidido por el alcalde de la ciudad Tomás Delgado, el inspector provincial de educación Manuel Torronteras, el director del Centro Pedro Sobrados Mostajo,

el presidente de la APA Rafael Ramírez Torres, así como otros profesores del colegio y directores de otros centros de enseñanza.

En los postres Pedro Sobrados, hizo una semblanza de los 25 años de vida del colegio, señalando cuanta historia pasada encerraban ya las paredes de aquel patio rodeado de aulas y que si estas paredes hablasen, serían el mejor testigo que podría hablarnos del

colegio.

Asimismo la Asociación de Padres hizo entrega de un pergamo con el himno de Andalucía al director del centro, como recordatorio de esta efemérides.

A la semana siguiente de este acto, se celebró en los patios del colegio, la Fiesta fin de Curso, con la actuación del dúo Armonía, poniendo punto final al presente curso escolar, así como a todas las actividades del XXV aniversario.

Redacción



Bonsub expone en Carcabuey con motivo del Corpus

Por segundo año consecutivo la asociación de Bonsai de Priego organiza una exposición en la vecina localidad de Carcabuey, esta vez coincidiendo con la tradicional fiesta del Corpus.

Los bonsais fueron expuestos en los salones del Ayuntamiento con la colaboración de la oficina de Cajasur

en Carcabuey y el patrocinio del Ayuntamiento alcobitense.

Muchos fueron los visitantes que se pasaron por la muestra interesándose por este arte, algunos de ellos incluso se hicieron socios, por lo que esta asociación continua en su línea de superación que le ha llevado ya a

organizar un total de cinco exposiciones entre Priego, Benamejí y Carcabuey.

Durante el transcurso de la exposición también se efectuaron demostraciones por parte de miembros de Bonsub, siendo esta iniciativa bien acogida por el público asistente.

Homenaje de despedida a las Hermanas Mercedarias



M. Osuna

El pasado 25 de junio, en el Hospital de San Juan de Dios, tuvo lugar un homenaje de despedida a las Hermanas Mercedarias, con la celebración de una Santa Misa, en la que D. Pedro Crespo, Presidente del Patronato, fue el sacerdote celebrante.

Dado el numeroso público asistente al acto y dadas las dimensiones de la iglesia, hubo de instalarse un televisor en el patio, para que todos los presentes pudieran seguir la celebración.

Al terminar la misa, Emilio Díaz Oria, Administrador del Patronato, leyó un comunicado dirigido al pueblo de Priego

y el cual reproducimos íntegramente al final de estas líneas, pues con el mismo, explicó exhaustivamente todos los pormenores de la marcha de Priego de la congregación Mercedaria. Para finalizar la madre superiora, altamente emocionada, tuvo expresivas palabras de agradecimiento para con el pueblo de Priego.

Por último, distintos miembros del Patronato, les fueron entregando a cada una de las hermanas un sencillo regalo, consistente en un portarretratos de plata con la fotografía de Jesús Nazareno.

Redacción

Comunicado

Estimados Prieguenses, Hermanas Mercedarias:

En la última reunión que celebró el Patronato de este Hospital de San Juan de Dios, el pasado día 21, y ante la inminente marcha de las Hermanas Mercedarias, se tomó el acuerdo de rendirles un merecido homenaje de despedida, tras haber permanecido 114 años en este pueblo; ellas nos respondieron, que ante la tristeza que a todos nos embarga, sólo veían la celebración de esta Eucaristía, que acabamos de terminar. El patronato ha respetado sus deseos, pero también entendía, que el pueblo de Priego, que tan afanosamente ha colaborado en la consecución de su permanencia, se merecía una explicación de toda la gestión que en el discurrir de estos últimos meses, ha venido realizando.

Existen tres interrogantes, que to-

dos nos hemos preguntado, a las que vamos a intentar dar respuesta, que sirvan al menos, para clarificar ideas, y comprender mejor, los momentos difíciles que estamos viviendo.

1º.- ¿Por qué se van las monjas?

2º.- ¿Por qué Priego, con tanta historia?

3º.- ¿Qué va a ocurrir en lo sucesivo?

Respondemos a la primera:

Las monjas no solo se van de Priego; en el momento presente, tienen previsto cerrar además de Priego, Rute y Montefrío. Los motivos, según un estudio realizado por la Congregación recientemente, se basa en dos pilares fundamentales; la falta de vocaciones, y la media de edad de las hermanas en la actualidad. De dicho estudio se desprende, que dentro de ocho-diez años, las monjas en activo van a quedar en un número muy reducido, que les obligará a seguir cerran-

do otras casas.

Segunda:

Sí, ¿pero por qué Priego con tanta historia?

Basándonos en esta interrogante, hemos actuado desde que tuvimos conocimiento de esta decisión, y aunque de forma silenciada, hemos defendido la permanencia de las religiosas entre nosotros, razonando las características especiales de nuestro pueblo, del propio Patronato, la existencia de la Iglesia abierta todo el día, y con énfasis, las vocaciones Mercedarias que Priego ha dado a través de su presencia; más de cuarenta jóvenes de nuestro suelo sintieron la llamada del Señor, y se integraron en la Orden Mercedaria, para entregar su vida a los demás.

Consultando en los libros de actas de este Patronato, hemos podido comprobar, que fue el propio Fundador de las Mercedarias, el Padre Zegrí, quien

firmó el contrato de asistencia a los enfermos de este Hospital, en número de Seis Hermanas. Todas estas razones y otras muchas, las hemos esgrimido como baluarte, en defensa de su permanencia; pero hemos de confesarlos, que nuestros razonamientos, aún habiendo sido atendidos, no han sido suficientes para hacerles cambiar de actitud. En el Dossier abierto por el Patronato para su archivo y constancia de toda la gestión realizada, independientemente de las innumerables llamadas telefónicas que se han originado, existen numerosos escritos dirigidos a la Madre Provincial, a la Madre General, al Señor Obispo de la Diócesis; se han enviado más de cincuenta cartas de carácter personal; nos hemos comunicado con doce hermanas Mercedarias hijas de Priego, en sus distintos destinos, dándoles a conocer la decisión adoptada, para que con su apoyo, fuese reconsiderada tal postura, y por último, el pasado día veinte de este mismo mes, nuestro Presidente D. Pedro Crespo, acompañado por dos miembros del Patronato, fuimos recibidos por la Madre General, aprovechando su estancia en Madrid.

Esta entrevista la considerábamos de obligado cumplimiento, aún sabiendo que la decisión era irrevocable, pero nos habíamos prometido mantener este encuentro, y exponerle personalmente las consecuencias que conllevaba tal decisión, y así lo hemos hecho; y sobre todo, nos sentíamos obligados a agradecerle de forma directa y personal, como máxima responsable de la Congregación, el desvelo, el cariño, la entrega, que las Mercedarias han dedicado durante 114 años a todos los hijos de Priego, que en sus distintas actividades han venido desarrollando entre nosotros. Sinceramente fue una entrevista de las que dejan huella, nos cautivó su inteligencia, su talante, su carisma, y también porqué no decirlo, su manifiesto pesar porque las circunstancias les obligaban a tener que cerrar centros muy queridos para ella, como era el caso de Priego.

Tercera interrogante. ¿Qué va a ocurrir en lo sucesivo?

Queremos y debemos transmitir un mensaje de tranquilidad y de esperanza, sobre todo, para los ancianos residentes que en este momento ocupan el Centro, y decirles, que el Hos-

pital va a seguir abierto. El Patronato, consciente de su responsabilidad, se compromete públicamente, a seguir cumpliendo los fines para los que fue creado; la acogida de ancianos y enfermos; nuestra gestión acerca de otras congregaciones que se hiciesen cargo de este Hospital, aún no han dado su fruto; hemos mantenido entrevistas personales en Sevilla y en Córdoba, y telefónicamente con dos órdenes más, pero abrigamos la esperanza, de que las Mercedarias no nos abandonen hasta haber conseguido dar solución al grave problema del momento presente, y si bien la gestión del Hospital podía ser llevada por laicos, no queremos que pierda el carisma religioso que siempre ha tenido, por lo que agotaremos todas las posibilidades para ello.

Antes de concluir, el Patronato quiere agradecer públicamente, la solidaridad y predisposición del Excmo. Ayuntamiento, que desde el momento que tuvo conocimiento de la marcha de las hermanas, convocó un Pleno Extraordinario a propuesta del Sr. Alcalde, cuya celebración fue el pasado día 8 de marzo, en el que se

exponía rigurosamente la historia del Hospital, tomándose el acuerdo, de prestar toda su colaboración en la consecución de la permanencia de las Hermanas de la Caridad, enviando una copia del mismo por iniciativa propia, a la Madre Provincial, a la Madre General, y al Sr. Obispo de la Diócesis.

También queremos agradecer a todo el pueblo de Priego, los muchos escritos que han dirigido, a las más altas instancias de la Congregación pidiendo que continuasen entre nosotros, como igualmente, al entusiasmo de las Hermandades, Grupos Parroquiales, Comunidades, Comercio y pueblo en general en la recogida de firmas, más de mil doscientas han sido contabilizadas, que ordenadas en distintos dossier, han sido entregadas a la Madre Provincial, a la Madre General, como muestra de nuestra

disconformidad, por la retirada de la Comunidad de nuestro pueblo.

Y para terminar, quiero deciros a vosotras, las que habéis compartido con nosotros, los últimos días de estancia en esta Casa y en este pueblo, que nos consta, que también os cuesta trabajo abandonar, que la Virgen de la Merced os ayude en vuestro caminar, y que Dios siga iluminando vuestra vida. Y por último, permitidme, que cierre mi intervención dirigiéndome a Sor Pura a nivel personal, por tantos problemas compartidos y resueltos con su ayuda, por el dolor que está padeciendo en estos últimos meses, y por el bien espiritual que de ella he recibido; que Dios siga iluminando su buen hacer, porque además de ser una gran monja Mercedaria, es también, hija de Priego.

Muchas gracias.

El Administrador

Si tiene alguna foto antigua, de algún grupo o reunión de personas, rogamos nos la ceda para publicarla en nuestra sección «Tal como éramos». Indíquenos el nombre de las personas que aparezcan en la foto y se la devolveremos una vez publicada. Gracias.

ADARVE

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Varo Alcalá-Zamora, licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Instalación de Batería de Propano en local sito en la calle Río, 5; de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de Julio de 1995.

El Alcalde,



MADERA, PIEL, LINO... ¿Y CON QUE LO LAVA? ¿CON CHAMPAGNE?



L a g u e n a

BACCARA

HNOS. GALAN CANALES, S. L.

Rihuelo, s/n - Telf. 54 01 89

Fax: 70 09 24

14800 - PRIEGO DE CORDOBA

LA ESQUINA DE LOS CUENTOS

HISTORIA DEL BARRIO DE LA HUERTA PALACIO POR LOS AÑOS 50

Ribera de Molinos

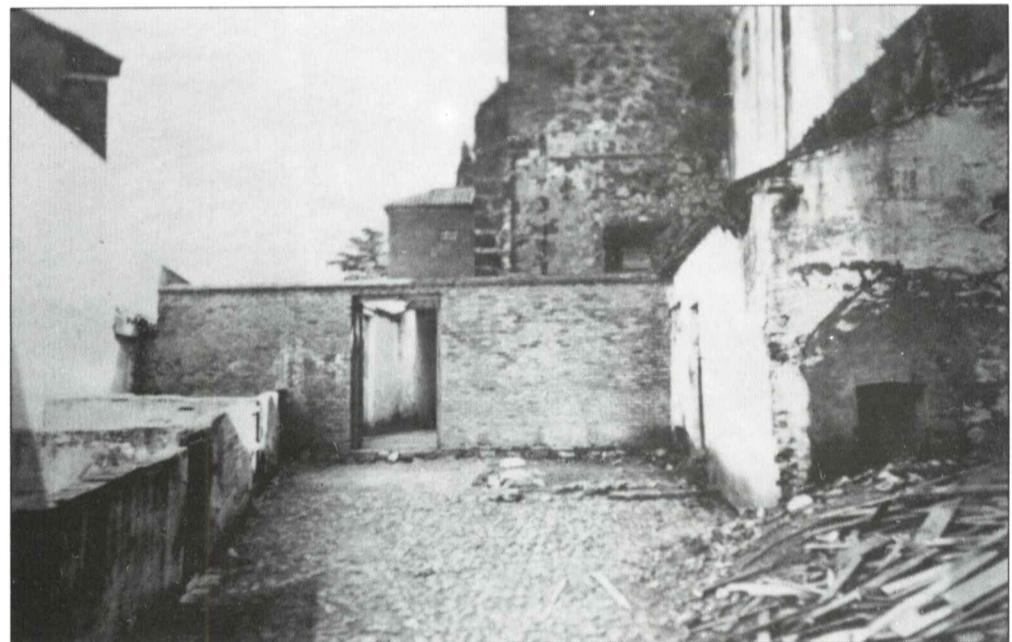
ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Un nombre antiguo que el pueblo le dio por los innumerables molinos que llenaban la calle, y que a pesar del transcurso de varias centurias, para no desdecirse con su nombre, conservaba aún, y no como un museo, sino como febril actividad que se ha visto aminorada paradójicamente con el desarrollo industrial de estas décadas finales del siglo. Y así, a lo largo de su recorrido, nos encontrábamos los molinos de harina de **Covaleda** y los **Ruices**, un horno de pan, el molino de aceite de los **Castillas y Palomeque**, además de una nevería. El nombre estaba bien puesto a esta ribera del río que compite en fama con la calle **Molinos**, perpendicular a ella, pero que le ganaba en instalaciones industriales.

Entre la calle **San Luis** y **Ribera de Molinos**, se encontraba una fábrica de harinas que ha estado funcionando hasta hace poco. Aunque su puerta principal daba a la calle **San Luis**, por la otra calle efectuaba la carga y descarga de trigo y después de harina. Era una industria pequeña que daba empleo a un número reducido de obreros y que surtía de harina a poco más de los hornos de pan de la comarca. Un hijo de los dueños también se escapó de la quema de los que se quedaron sin oportunidades por aquellos años y estudió Perito Aparejador. Actualmente, ejerce su profesión en Priego, después de haber estado trabajando muchos años fuera.

Siguiendo su fachada, andamos por un callejón sin asfaltar, de piso de tierra apisonada por el peso humano y animal, que nos lleva en su corto trayecto a las carnicerías más antiguas que recuerdo. Estaban instaladas en los bajos de nuestras famosas **Carnicerías**, las monumentales, y era una nave no muy amplia donde se sacrificaban un número escaso de reses, suficientes para el bajo consumo de la época. En alguna ocasión, tuve el privilegio de ver cómo ataban una vaca a una especie de columna que sobresalía de la pared y en el sitio adecuado de la carótida le asestaban unas profundas puñaladas que hacían derribar al animal, para a continuación descuartizarlo en una vivisección de cirujano suspendido en el primer curso de carrera. Los matarifes, cubiertos de amplios delantales y altas botas de goma, limpiaban finalmente con agua el piso de cemento de estas primitivas instalaciones donde los únicos adelantos eran las bocinas de los contados coches y camiones jubilados de la guerra que renqueaban su esqueleto por **La Cuesta**, entre los vótores de sus hierros envejecidos.

Uno de ellos era el de **Nicolás Jiménez** el



Basto, como así rezaba la leyenda que tenía escrita en la puerta de su camión con el que realizaba viajes de cosario a *Granada*. El oficio le venía de herencia. En el mismo comienzo de la calle, tenía su almacén con unas puertas más grandes que las normales donde guardaba las mercancías objeto de su tráfico. Allí aparcaba el camión, y en los días que le tocaba el viaje, se le veía trajinar de un lado para otro hasta dejar bien colocados todos los paquetes y encargos que después llevaría de puerta a puerta. A mí me hizo un recado, cuando ya no era vecino de la **Huerta Palacio**. Me trajo un libro de texto de primer curso de la carrera de Magisterio, porque en Córdoba se había agotado y no se encontraba. Uno de sus hijos sigue la tradición familiar y hace recorrido de excursión, lo que para sus antepasados fue travesía de los **Alpes**, porque por fin han enderezado la carretera que nos separaba, más que nos unía a nuestra cercana ya, **Alcalá la Real**. Ya contaba este hecho **Carlos Valverde López**, con una gracia y salero especiales:

*Para ir a Granada, donde un día
La carrera estudiaba de abogado,
Dos jornadas larguísima tenía
Que hacer en burro (con perdón) montado;
La noche intermedia se dormía
(Otra vez con perdón) acurrucado
Sobre una enjalma, por lo cual, discurro
Que se viajaba entre estudiante y burro.*

Polos “helaos”

Después de pasar la bocacalle de **Enmedio Belén**, se encontraba la nevería de los **Parras**. Era un negocio familiar que se mantenía en una época en la que no había aparecido el frigorífico. Por entonces, los métodos de conservación de alimentos eran los heredados de las tribus primitivas, allá por el **Neolítico**. No quiero avanzar más en la historia, porque podría llegar a los adelantos de las épocas glaciares donde todo se congelaba al aire libre. El bacalao, alimento popular entonces donde los haya (hoy bocado de pudientes), se vendía salado como producto típico y principal en todas las tiendas de alimentos. A la sal, como producto de conserva, se unía el aceite y la manteca, abrigo y manta de los tacos de lomo y las tajadas de morcilla o de chorizo. Durante el verano, la pila del patio era piscina de frutas y hortalizas. No habían aparecido aún los contadores de agua, porque no existían depósitos ni por lo tanto gasto para su elevación, por lo que las casas situadas encima de la **Fuente del Rey** no la tenían corriente. Donde estaba instalada, el caño de agua fluía incesantemente de noche y día. El rumor de su caída era consubstancial en todas las casas cuyos moradores no sospechaban que más tarde tendrían que ponerle llaves a sus cañerías y sordina de sequedad a lo que antes era acusoso

descarrilamiento de una abundancia interminable en cada uno de sus caños dorados y corroídos por la cal. Tomates, pimientos, cebollas, sandías y melones, jugueteaban con el desagüe de la pila, siguiendo el traqueteo del pequeño oleaje producido por la caída del agua. Y con el cuerpo refrescado por el natural frescor de las aguas de **Priego**, esperaban turno para ser sacadas chorreando y servirse en el momento mismo de su consumición. Por entonces, nos parecían frescas y deliciosas, pero hoy, acostumbrados al frío eléctrico de los congeladores, tendrían, en nuestros refinados paladares, una temperatura churra.

La casa vivienda nevería tenía un largo pasillo que daba justo enfrente donde estaba enterradas las máquinas congeladoras en las que fabricaban unas largas barras de hielo de forma prismática. En la misma casa, vivía la familia encargada del negocio, aunque creo que tanto casa como empresa eran arrendadas. Como los hermanos neveros eran amigos de mi hermano **Tomás**, en más de una ocasión entré a ver la nevería y tuve la suerte de contemplar todo el proceso de congelación del agua y, en algunos casos, coger pequeños pedazos de nieve que me llevaba con alegría a la boca ávida de esa sensación de frío invernal. Era un lujo esta nevasca de caramelito insípido y congelado que quemaba el contento de mis labios, por lo que me lo echaba rápidamente de un lado para otro de la boca, y ya, sin poder resistir su glacial caricia, lo tenía que expulsar a las manos mientras la boca, mis labios, lengua y paladar recuperaban un poco su calor perdido.

En mi casa rara vez se compró hielo. Una de las



pocas veces que recuerdo fue cuando mi hermano cantó misa. En aquella ocasión, se hicieron dos garrafas de helado para regalar a los invitados, que

habían acudido a la fiesta que se le hizo a familiares y conocidos para celebrar el evento. Y ello fue porque los padrinos pagaban el gasto. Supieron a poco y por razones evidentes, ¿no?

En los veranos había vendedores ambulantes de helado y polos que lógicamente hacían las delicias a los poseedores de unas perras gordas. Por un par de estas monedas, te daban un polo, muy colorido, pero todo nieve, o te ponían un corte de helado con un instrumento en forma de caja donde colocaban una galleta, se deslizaba una palanca hacia abajo para crear espacio, se llenaba éste de helado con una pequeña paleta, se cubría con otra galleta y por último se hacía subir la palanca para que saliera el corte ya listo para su consumición. El día que le decías que te pusiera una peseta, hasta las veletas de los tejados giraban más de prisa. Al menos así me lo parecía. Cuando el heladero había cubierto todas las posibles ventas de la calle, cogía su cilindro helado y se marchaba en busca de más negocio. Después, ya más adelantados y prósperos, se hicieron construir unos carritos que empujaban ellos mismos de una calle a otra. En lugares estratégicos del barrio, se les veía esperando a su seca y ávida

clientela, descansando con un pie sobre la rueda del carro, la gorra a un lado y echando un cigarrillo de picadura liada a mano.

ACTUALIDAD

**Ya están a la venta los videos de
LA COLUMNA con el Jueves Santo
y Fiestas de Mayo 95.**

**Los de JESÚS NAZARENO con el
Viernes Santo y Fiestas de Mayo 95.**

Y por encargo los videos del Corpus 95.

Exposición y venta de videos y fotos en
STUDIO ARROYO LUNA

C/ Enmedio Palenque, 3

Tlf. 54 00 93 - Priego de Córdoba

MANDAMOS PEDIDOS A REEMBOLSO

**ANUNCIESE EN
ADARVE**

Contactando con nuestro
departamento de
publicidad.

Teléfono: 54 08 63

MUNICIPIO

Se constituyó la nueva Corporación Municipal

El pasado 17 de Junio, el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, fue habilitado como Salón de Sesiones, para acoger la sesión constitutiva de la nueva corporación municipal, que regirá el ayuntamiento en los próximos cuatro años.

A las doce de la mañana y, como estaba previsto, comenzó el acto de constitución, procediendo el Secretario del Ayuntamiento a llamar a los Concejales electos de mayor edad, Rafael Sánchez Calvo, y de menor edad, María Inés Gallardo Jurado, al objeto de formar la Mesa de Edad y pasar a ocupar de esta forma la Presidencia de la sesión.

A continuación todos los concejales fueron llamados, para jurar o prometer las obligaciones del cargo, contestando todos afirmativamente «Sí juro» los pertenecientes al PP Y «Si prometo» los restantes, con lo que quedó constituida formalmente la nueva Corporación.

Posteriormente, se procedió a la elección de Alcalde, para cuyo cargo podían ser candidatos los cabezas de las distintas listas. Como era de esperar todos los concejales votaron a su candidato y



M. Osuna

de esta forma: Tomás Delgado Toro obtuvo 12 votos, Miguel Angel Serrano Carrillo 5, Viti Durán Cano 2 y José Francisco del Caño Pozo 2.

Tras prometer Tomás Delgado el cargo de Alcalde, recibió de manos de

Rafael Sánchez Calvo, los atributos correspondientes, bastón de mando y cordón con el escudo del Ayuntamiento, pasando en ese momento a ocupar la Presidencia de la sesión.

En el discurso de investidura, To-

más Delgado, puso especial énfasis al señalar su voluntad de ser el Alcalde de todos los priequenses, en una tarea que debe ser compartida entre todos para evitar la existencia de desigualdades sociales en nuestra ciudad.

Delegaciones de los concejales

Tomás Delgado Toro:

–Seguridad Ciudadana y Lucha Antidroga.

Gabriel Tarrías Ordóñez:

–Presidente Área de Hacienda y Gobierno Interior.

–Hacienda.

–Personal.

–Compras y Suministros.

–Patrimonio Municipal.

Rafael Aguilera Ruiz:

–Presidente Área de Urbanismo: Gestión de Suelo y Vivienda.

–Urbanismo.

–Suelo y Vivienda.

Luis Rey Yébenes:

–Presidente Área de Desarrollo Socioeconómico y Gestión de Servicios Municipales.

–Comercio.

–Desarrollo Socio-Económico.

–Escuelas Taller.

–Contratación Laboral y Obras P.E.R.

–Gestión Integral del Agua.

–Infraestructura Municipal.

–Alcantarillado.

Gracia Reyes Quiles:

–Presidenta Área de Servicios Sociales.

–Servicios Sociales.

–Mujer.

Arturo Matilla Hernández:

–Presidente Área de Cultura, Ocio y Tiempo Libre.

–Patrimonio Histórico-Artístico.

–Biblioteca.

–Cultura.

–Patronatos.

–Museos.

Marina Páez Caño:

–Presidenta Área de Presidencia.

–Actos y Relaciones Institucionales.

–Protocolo.

–Consumo.

–Información y Movimientos Ciudadanos.

–Turismo.

–Mantenimiento y Control Edificios Municipales.

Manuel Campos Sánchez:

–Protección Civil e Incendios.

–Transportes.

–Educación.

–Festejos.

–Banda de Música.

–Medio Ambiente.

–Archivos.

Pedro L. Aguilera Morales:

–Agricultura.

–Electricidad.

–Parques y Jardines.

–Cementerios.

–Limpieza Viaria y Residuos Sólidos Urbanos.

–Parque Móvil.

Jorge Linares Torralvo:

–Juventud.

–Deportes.

Rafael Sánchez Calvo:

–Aldeas.

–Sanidad.

–Abastos.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Antonio Espartero Espartero, licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Hostal en local sito en Paraje de la Vega; de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de Julio de 1995.

El Alcalde,

¡Atención jóvenes!

El consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales ha convocado un curso de Especialista en Barnizado, que puede ser una interesante opción en tu salida profesional. Los datos más significativos referentes al mismo son los siguientes:

Fecha prevista de inicio: 1 de septiembre de 1995.

Duración: 2 años.

Horario previsto: De 8'30 a 15'30 horas.

Lugar de impartición: Escuela de la Madera de Encinas Reales.

Número de plazas: 15.

Perfil del alumnado: Desempleados inscritos en las Oficinas de Empleo del Inem. Tendrán preferencia los colectivos incluidos en el artículo 1.2 del RD. 631/93 de 3 de mayo (BOE de 4-5-93), o sea: Desempleados perceptores de prestación o subsidio por desempleo, Desempleados mayores de 25 años que tengan un año de antigüedad en esta situación, Desempleados menores de

25 años que hayan perdido un empleo anterior de, al menos, seis meses de duración, y Desempleados con especiales dificultades para su inserción o reinserción laboral, en especial mujeres, minusválidos, etc.

Requisitos mínimos: Graduado Escolar.

Admisión de solicitudes: Hasta el 14 de julio de 1995.

Nota: El alojamiento, manutención y desplazamientos son gratuitos para el alumno.

Información y entrega de solicitudes:

—Consortio Escuela de la Madera de Encinas Reales.

Ronda de la Manga s/n.

14913-Encinas Reales (Córdoba).

Telf. 59 82 97 y 59 84 43.

En Priego podéis obtener más información e impresos de solicitud en:

Unidad Municipal de Desarrollo.

c/ Molinos nº 30.

14800-Priego de Córdoba.

Telf.: 70 11 10.

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BANDO

D. TOMAS DELGADO TORO, ALCALDE-PRESIDENTE

HACE SABER: Ante la considerable disminución del caudal de agua de los manantiales que abastecen nuestra ciudad y las aldeas debido a la continuada escasez de lluvias que venimos padeciendo, se hace imprescindible la adopción de medidas que garanticen el normal suministro de agua de uso doméstico, sin tener que acudir a las molestas restricciones, medida este a considerar dada la gravedad de la situación.

En consecuencia, QUEDA PROHIBIDO EN TODO EL TERMINO MUNICIPAL:

Primer: El riego de jardines, patios y huertos de cualquier tamaño. El de los jardines públicos se reducirá al mínimo imprescindible y, siempre que ello sea posible, se hará con aguas excedentes de los manantiales que no fueren susceptibles de otro aprovechamiento posterior.

Segundo: El llenado de albercas y piscinas de forma incontrolada, incluso en las que se utilizan aguas privadas, debiendo obtener autorización municipal previamente.

Asimismo se encarece al vecindario que preste la máxima atención y cumplimiento a las siguientes:

RECOMENDACIONES:

- Asegúrese de que el cierre de todos los grifos es correcto.
- Limite al mínimo el uso de la cisterna.
- Utilice la ducha mejor que el baño.
- Mientras lave o se ase no deje correr el agua.
- Revise las instalaciones evitando pérdidas o fugas de agua.
- Ponga en marcha lavavajillas y lavadora cuando estén al completo.
- Cualquier otra que considere oportuna.

Por los Servicios Municipales competentes se realizará una rigurosa vigilancia y control de los suministros, llevando a cabo las inspecciones que fueren necesarias para asegurar que el uso que se hace del agua es el adecuado.

Este Alcaldía apela una vez más al espíritu cívico y solidaridad de los ciudadanos que en tantas ocasiones han demostrado, y no duda que sabrán comprender las especiales circunstancias por las que atravesamos que aconsejan la adopción de estas medidas, en evitación de tener que acudir a otras medidas más drásticas, como el corte de suministro con carácter general en determinadas horas, o el aumento de las tarifas del agua en aquellos consumos que se determinasen excesivos e irresponsables.

Las infracciones que se produzcan al presente BANDO serán denunciadas a esta Alcaldía, para su sanción conforme a la legislación y disposiciones reglamentarias vigentes.

EL AGUA ES UN BIEN ESCASO: NO LA DERROCHES.

Priego de Córdoba, mayo de 1995

EL ALCALDE

Tomás Delgado Toro

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Cooperativa Olivarera La Purísima, licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Surtidor de gas-oil en local sito en la calle Rihuelo, s/n; de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de Julio de 1995.

El Alcalde,

...y con el mazo dando

• Enhorabuena a medias, porque se han arreglado parte de los desagües que caían libremente por el Adarve. Esperamos que pronto podamos dar la otra media enhorabuena.

• No hubo alfombra de pétalos en el altar de la Villa el día del Corpus. La sequía ha sido la culpable de que por primera vez en 25 años, los vecinos no hayan podido confeccionarla y es que las flores no han aguantado las calores tempranas.

• Lo que sí hubo, fue unos precios impopulares en el ambigú de la Villa, pues 30 duretes una caña, no fomentan precisamente la fiesta popular.

• Siguiendo con la festividad del Corpus, hay que comentar que tuvo que venir a tocar la banda de música de Alcaudete, mientras que la de Priego anda disuelta. Pues a reagruparla tocan.

• Todos los años es costumbre que la inauguración de la temporada en el Club Familiar «La Milana», se comience con la celebración de una misa. Pues hay que ver como está el clero, pues no se encontró a ningún cura para poder decirla. El problema se resolvió avisándole al párroco de Almedinilla.

• Después de tener escrito el editorial del presente número, acerca de la sequía, han llegado las lluvias después de San Juan, cuando ya nos habíamos quitado el sayo. De todas formas el presente año es uno de los más secos del siglo.

• Hay que ver la gran cantidad de alcantarillas que se atrancan en cuanto llueve con un poco de fuerza. El día que llueva torrencialmente tendremos que echar mano de lanchas neumáticas.

• Hay veces que las cosas provisionales se convierten en eternas. De esta forma tenemos las dos principales entradas de nuestra ciudad. Si venimos de Cabra nos encontramos con una entrada peligrosa que ya parece definitiva cuando lo proyectado era distinto. Si entramos por la carretera de la Vega, nos encontramos una entrada provisional, mal señalizada y en la que ya ha habido varios accidentes, sobre todo de forasteros que no se esperan una desviación con una curva tan cerrada.

• Llegó el verano y la Villa Turística sin abrir, y ya van dos veranos. Ahora la próxima fecha será para septiembre. ¿Cuando terminará este culebrón para que podamos disfrutar de una jornada de puertas abiertas?



Paco Aguilera volvió a los ruedos en tierras peruanas

Después de la grave cogida que tuvo el matador prieguense Paco Aguilera en la plaza de Motril, y tras un largo período de recuperación, éste reapareció en los ruedos de Perú, concretamente en la localidad de Chota, el pasado jueves día 15 de junio. Aguilera alternó con otro español, «El Paquiro» y otro torero de tierras Peruanas. Paco Aguilera cortó en su primera corrida de toros en tierras de Perú dos orejas, una a cada enemigo.

Tras finalizar la corrida, de nuevo tuvo que coger el avión para desplazarse a España, para cumplir el compromiso anunciado en la plaza de toros del Castillo de Locubín (Jaén).

El cartel anunciado para el sábado día 17 de junio lo componían Tomás Campuzano, Ricardo Aguín «El Molinero» y Paco Aguilera. Se lidiaron toros de Dolores Aguirre, que dieron

un buen juego. Tomás Campuzano cortó dos oreja y rabo en ambos toros; El Molinero, oreja en su primero y dos orejas y rabo en el segundo; y Paco Aguilera, ovación en su primero y dos orejas y rabo en el que cerró plaza.

Incidencias

Los toros de Dolores Aguirre, sustituyeron a los anunciados en un principio en el cartel, que pertenecían a Eloy Jiménez.

Los tres toreros salieron a hombros de la plaza acompañados por el mayoral de la ganadería de Dolores Aguirre. La plaza registró media entrada.

Paco Aguilera de nuevo ha emprendido viaje a Perú, para cumplir el resto de su compromiso, quedándose aún cuatro corridas más en tan lejanas tierras.

CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B · Teléfono 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS
MÉDICO-ODONTOLOGO

Licenciado en Ciencias Dentarias
Diplomado Superior en Estomatología y Cirugía Buco-dental

Atendemos las siguientes compañías:
ASISA - ADESLAS - MEDITEC - PREVIASA

Consulta: Lunes, martes y miércoles en horario de mañana y tarde.

Durante los meses de julio y agosto mantenemos los mismos horarios.

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Ismael Antonio Qablal Cobo, de Mohamed y Mari Carmen, 29-5-95. Ignacio Borrego Alba, de Manuel y Dolores, 2-6-95.

Laura Cano Jiménez, de Manuel y María Dolores, 31-5-95.

Mª Luisa Montes Bermúdez, de Germán y Bernarda, 6-6-95.

Jesús Manuel Pérez López, de Jesús Angel y Carmen Mercedes, 1-6-95.

Antonio Sánchez Carrillo, de José Carlos y María Pilar, 2-6-95.

Paula Ruiz Diéguez, de Luis Alfredo y Mónica, 9-6-95.

José Jiménez González, de José y Encarnación, 23-11-94.

Alejandro Zafra Serrano, de Antonio Adolfo y Mari Carmen, 10-6-95.

Sergio Granados Granados, de Santiago y Francisca, 6-6-95.

MATRIMONIOS

Antonio Córdoba Espinar y Mari Carmen Sánchez Gómez, 28-5-95, P. Asunción.

Francisco Javier Miñino Cabeza y Mª Dolores Redondo Pérez, 20-5-95, P. Asunción.

José L. Aguilera Mesa y Mª Josefina García Moreno, 3-6-95, P. Trinidad.

Diego Expósito Rodríguez y Dolores Cortés Cortés, P. Mercedes.

Antonio Manuel Aguilera Porras y Monserrat Ortúñoz Pulido, 4-6-95, P. Asunción.

Alberto Rodríguez Toscano y Mª Carmen Oballe Cobo, 3-6-95, P. Asunción.

Rafael Corpas Nieto y Lidia Aguilera Cobo, 28-5-95, P. Asunción.

Rafael González Aguilera y Gema Ruiz Sánchez, 3-6-95, P. Asunción.

José Mª Pérez Vázquez Jiménez y Mª Casimira Mérida Castro, 4-6-95, P. Asunción.

Francisco Javier Pulido Malagón y Amparo Jurado Barrientos, 4-6-95, I. Aurora.

DEFUNCIONES

Juan Torres Flores, 28-5-95, 82 años, c/ Lozano Sidro.

Vicente Ariza Sánchez, 2-6-95, 45 años, Bda. Angel Carrillo.

Francisco Cañadas Corpas, 6-6-95, 77 años, Caracolas.

Eleuterio Pérez Campaña, 12-6-95, 72 años, C. Gálvez.

Antonia Jiménez Mesa, 13-6-95, 80 años, c/ Fuenclara.

Junta Directiva de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza

Hermano Honorífico: Francisco Gutiérrez Aguilera.

Consiliario: Pedro Crespo Hidalgo.

Hermano Mayor: Antonio Fernández Pareja.

Teniente Hermano Mayor: Antonio Martos Espejo.

Fiscal: Antonio Miranda Uclés.

Secretaria: Mercedes Pérez Cubero.

Vice Secretaria: Araceli Pérez Rosas Baena.

Tesorero: Juan Antonio Aguilera Sánchez.

Vice Tesorero: José María Ortiz Pérez.

Camareras: Victoria de la Rosa Serrano, Dolores Rojas García, Mari Trini Cubero Rivera, Isabel Hinojosa García.

Archivero Encargado Material: Rafael Pérez Rosas Baena.

Mayordomos Cristo: Cristóbal Cubero Molina y José Avila Ortiz.

Mayordomos de la Virgen y Alcalde Carretas: Francisco Pérez García y Juan Antonio Rojano Moreno.

Mayordomo del Niño: José Felipe Gutiérrez Ordóñez.

Vocalía Evangelización: Encarni Cubero Gutiérrez.

Vocalía Cultos: Rosa María Cubero.

Vocalía Atención Espiritual al Cofrade: María del Carmen Sánchez Ortiz.

Vocalía Infancia y Juventud: Antonio Jesús Luque Siles.

Vocalía Actividades Caritativas y Sociales: Antonia Ortiz Baena.

Vocalía Prioste Estación Penitencia: Rafael Calvo Soldado.

Capataz Trono Cristo: Antonio García Ramírez.

Capataz Trono Virgen: Juan Antonio Aguilera Sánchez.

Representantes Agrupación Cofradías: Rafael González Extremeras y José Moral Gutiérrez.

Jefes Banda: José María Navarro Campaña y Manuel Cubero Rivera.

Vocales: Antonio Hinojosa Santisteban, Rafael Pérez Rosas Montoro, Fuensanta Bejarano Fuentes, Enrique Barea Roldán, Manuel Osuna Ruiz, Amador Rodríguez Jurado, José Cayuelas Aguilera, Francisco Salido Millán, María Luisa Machado Cubero, Isabel Moral Burgos, María Cubero Molina, Rafael Medina Mengibar.

La poesía que reproducimos, cuyo autor es Miguel Salcedo Hierro, Cronista Oficial de Córdoba; fue leída en la entrega del Título de Prieguense del año 94 a la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada, por el presidente de la Asociación Cultural «Adarve», Antonio Jurado.

La Soledad de Priego

*La noche del Viernes Santo,
entre el humano trasiego,
va la Soledad de Priego
traspasada de quebranto.
En los pliegues de su manto
clavan su luz las estrellas,
y condoliéndose de ellas
causan turbulento río
las plegarias del gentío
y las saetas más bellas.*

*Sobrecoge la porfía
del amoroso vaivén
que la hace dulce rehén
de su noble cofradía,
y la dolorosa vía
la conduce hasta un destierro
que entre la hoguera y el hierro
su corazón le destroza
mientras de pena sollozo
cuando va en el Santo Entierro.*

*María en su Soledad,
prodigiosa pasionaria,
es la viva luminaria
de la Cruz y la Verdad,
y mientras que la Ciudad*

*le da blasón con sus feros
y brinda a sus forasteros
un amor, que estrecha lazos,
le hacen un trono los brazos
de sus fieles costaleros.*

*Cierran la noche los brillos
de los rezos más fervientes;
coloran los penitentes
entre negros amarillos,
el oro devana ovillos
en ráfagas con las velas,
y cuando densas estelas
marcan caminos de raso,
la Virgen va paso a paso
tras sus líneas paralelas.*

*Aunque la gente la ciña
con magnitudes de ola,
la Virgen se encuentra sola,
con desamparos de niña.
De la lejana campiña
viene un aroma de espliego,
que haciendo al incienso juego,
cuaja en efluvios divinos
para alfombrar los caminos
de la Soledad de Priego.*

Agradecimientos

Los familiares de **Juan Chumillas Navas**, agradecen por la presente las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio. Y al mismo tiempo le invitan al funeral que tendrá lugar el próximo día 10 de julio, a las 21 horas, en la parroquia de la Asunción.

La familia de **Dª Elvira Aguilera Aguilera**, que falleció el 13 de junio de 1995, agradece por la presente, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Pluviómetro

	l/m ²
Desde el 1 de octubre de 1994 al 27 de abril de 1995 ..	270
Día 25 de junio 1995	10
Día 26 de junio	28
Total	308

*Suscríbase
a
ADARVE*

TAL COMO ERAVOS



Carmelo Alcalá-Zamora, Pablo Durán, Rafael García Calabrés, Pedro Ortiz Serrano, Santiago..., Miguel Serrano, José Malagón, Paulino Tarriás, Manuel Pinos, Rafael Romero, José Muñoz y Antonio Arroyo. La fotografía es del año 1957.

Fe de errores

En el número 457 de fecha 15 de junio, en el artículo de Historia Local titulado «Sobre la legitimidad del patrimonio señorrial en la Villa de Priego: Exposición de José Tomás de Castilla: 1821, se cometieron dos errores.

1º En el artículo el autor afirma que se

adjunta el árbol genealógico de los Fernández de Córdoba, pero por falta de espacio este no se insertó, lo que ha motivado un error de omisión por nuestra parte.

2º En el penúltimo párrafo, se omitió una frase, por lo que a continuación reproducimos tal como debió quedar el mismo: «Consecuentemente en 1822, duran-

te el Trienio Constitucional, el campesinado y por ende los municipios ganaron el litigio al recibir el apoyo de la burguesía, sin embargo en 1837 la situación había cambiado, la burguesía se había enriquecido o estaba a la expectativa de enriquecerse con la compra de bienes nacionalizados por lo que en esta ocasión le retiró el apoyo».

A una Mercedaria

El Espíritu, marcó tu vida, tu destino, tu oración, se hizo una plegaria, que pudiendo escoger otro camino, llenó tu alma de fuerza necesaria, que envolviendo tu vida de sentido, quiso Dios, hacerte Mercedaria.

Tu vocación creció con desmesura, desde tu tierna edad de primavera, y tu entrega a los demás perdura, con el carisma de tu fe sincera, con tu talante, tu amor, y tu ternura, ofreciendo al Señor, tu vida entera.

Anónimo

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Fuente de Zagrilla, S.L., licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Bar Restaurante en local sito en la calle La Fuente, s/n; de Zagrilla Alta, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de Julio de 1995.

El Alcalde,



CENTRO DE MEDICINA Y CIRUGIA ESTETICA DR. ANTONIO LOPEZ

CELULITIS (Infiltraciones - Microliposucción)

ARRUGAS (Implantes - Colágeno - Grasa - Oro)

VARICES (Esclerosis - Cirugía de varices)

CAIDA DEL CABELLO (Injertos de cabello natural - Microinjertos)

ACNE - CICATRICES - ESTRIAS - FLACCIDEZ - MANCHAS - AUMENTO DE LABIOS

MAQUILLAJE PERMANENTE DE PESTAÑAS, CEJAS Y LABIOS, OREJAS

VELLO - QUISTES - VERRUGAS - PARPADOS, NARIZ

SEÑOS (Reafirmación, reducción) - OBESIDAD Y NUTRICION

c/ Ntra. Sra. de las Mercedes, 2 • Teléfono 48 57 82

PRIEGO DE CORDOBA

TENIS DE MESA

Isidro Ruiz, del Confecciones Rumadi, medalla de bronce en el Top Sub-21 celebrado en Calella

Con la participación de los 11 mejores palistas de la categoría se celebraba, como viene siendo habitual, en la localidad barcelonesa de Calella la edición 1994/95 del Top Sub 21 que contaba en este caso con la participación de los dos jugadores del Confecciones Rumadi Antonio Grande e Isidro Ruiz, componentes ambos del equipo que se ha mantenido con gran éxito en la División de Honor Española.

El buen estado de forma que ambos jugadores demostraron en el pasado Campeonato de España de la categoría Sub 21 con la consecución de la medalla de bronce por equipos y la plata en dobles hacía presagiar una actuación interesante de ambos jóvenes nacidos de la propia cantera del club Prieguense.

Y no defraudaron ninguno de los dos, destacando fundamentalmente Isidro que después de no haber perdido ni un solo partido por equipos en el pasado Campeonato de España Sub 21 retomó su línea de resultados llegando a alcanzar un estado de gracia que le permitiría obtener la medalla de bronce y quedarse a tan sólo un encuentro de la de plata



Isidro Ruiz.

que fue para el granadino Sergio Rosario. De haber vencido a este jugador se habría asegurado esa meritoria medalla de plata en una enconada lucha que

caracterizó el torneo y que, dado el sistema de juego empleado en el que todos los jugadores se enfrentan entre sí, se puede decidir cuáles son los jugadores más regulares de la competición.

Por su parte, Antonio Grande, quién inició el torneo con una esperanzadora victoria precisamente ante Sergio Rosario, jugador al que Isidro no pudo superar, fue a menos debido a una lesión en su rodilla que mermó sus posibilidades de estar en los puestos de arriba. No obstante su novena posición en este Top y su brillante participación en el Campeonato de España le hacen mantener una clasificación entre los 6 mejores Sub 21 españoles.

En estas fechas la Federación Española ha publicado los resultados de los Tops en sus respectivas categorías que a continuación se exponen, siendo digno de destacar que tanto en juveniles como en Sub 21 el Confecciones Rumadi tiene jugadores de prestigio más que contrastado.

Aunque no asistió al Top 12 Absoluto celebrado en Alicante pero a la vista de la clasificación de citada competición

el jugador Isidro Ruiz ha dejado claro que perfectamente podía haber estado en el torneo habida cuenta de que algunos jugadores que quedaron bien clasificados en el Sub 21, pero detrás del Prieguense, ocuparon posiciones destacadas en el Absoluto.

José Antonio Ruiz, campeón de España Cadete con la selección andaluza

El pasado día 28 terminaban en Málaga los Campeonatos de España Cadetes con la victoria de la Selección Andaluza Cadete que obtenía el título merced a su triunfo sobre la selección de Cataluña por el contundente resultado de 3 a 0 y en el que el jugador del Confecciones Rumadi José Antonio Rico consiguió 1'5 puntos del total de su equipo. Lo más meritorio de la competición fue que todos los partidos disputados por la Selección Andaluza terminaron con contundentes victorias no consiguiendo ninguno de sus rivales obtener ningún punto por equipos frente a los andaluces.

Manuel Ruiz Rico

Cursos Deportivos Municipales

Como viene siendo habitual desde hace doce años, el Servicio Municipal de Deportes pone en marcha de cara al verano, un programa de cursos, actividades y competiciones que incluyen la más variopinta oferta de deportes para todos los gustos y edades. Estos son a grosso modo los cursos programados y de los cuales se puede obtener más información en el S.M.D. (Pabellón cubierto): natación niños - (Priego), natación bebés, natación niños - (Aldeas), natación adultos, tenis de mesa, voleibol, juegos y deportes alternativos, fútbol sala, iniciación al movimiento musicado, musculación, curso de tenis, baloncesto, badminton, taekwondo, gimnasia de mantenimiento, aerobic/gym jazz, gimnasia de mantenimiento Tercera Edad, senderismo nocturno, actividades en la Naturaleza, curso de actividad física adaptada y animadores deportivos.

